

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CRONICA FINANCIERA

El problema ferroviario y el aumento de las tarifas

Desde que la República llegó se venía observando entre los obreros del carril una marcada cohesión. Querían un aumento de sueldo. Es posible que el conflicto hubiera llegado ante la negativa de las Compañías a acceder a ese aumento, sin la entereza del ministro de Obras Públicas, que se negó terminantemente, no sólo a aumentar esos sueldos, sino también a aumentar las tarifas, convencido de que la situación del negocio no lo permitía.

Casi un año ha transcurrido en este forcejeo. Al fin, el ministro, poseionado políticamente, ha tenido que sucumbir a esas exigencias, concediendo un aumento de tarifas del 3 por 100 en general y formando un fondo para suplementar con cargo al mismo, los sueldos y jornales ferroviarios.

El hecho no hubiera tenido en sí importancia si este aumento no se produjera en un momento en que las empresas en general se encuentran en crisis en su recaudación, después de haber cerrado para 1931 un ejercicio deficitario que no ha permitido el reparto de dividendo alguno con cargo a la explotación. Pero aun así tendría su arreglo si en este aumento no diera la circunstancia, además, de caer sobre el negocio después de una sangría de 63 millones conseguida por los obreros del raíl en este último año, precisamente, cuando el negocio ha ido agravándose en su situación de deficitario perpetuamente.

El aumento, por otro lado, no dará ni mucho menos los 123 millones que, según las empresas, representaban las demandas de los obreros. El problema político quedará en pie, porque no se contentarán con esas migajas una vez que, al acceder a sus demandas, se consideran las mismas fundadas en derecho.

La situación que se crea a las Compañías es grave. Accediendo a este aumento y recurriendo para satisfacerlo a elevar las tarifas, se corta de una manera franca la salida que tiene el problema ferroviario que es el equilibrio económico del negocio. El principio de que el usuario ha de pagarse el servicio y en caso contrario ha de pagarlo el Estado—caso de Francia—es algo intangible en un negocio como el

ferroviario que, hasta ahora, es un negocio completamente privado. En el futuro hemos de ver cosas bien peregrinas. Por ejemplo: una caída más profunda de la recaudación porque la competencia del automóvil ha de tender a aumentarse. Después, una ruptura del nivel de la economía en la explotación por este aumento de gastos, sin contar con que la subida de tarifas recaerá de una manera exclusiva sobre los precios, siendo un motivo más de encarecimiento cuando venga la subida, que, indefectiblemente, ha de venir. En ninguna parte del mundo hemos visto un caso parecido al de España. En todas las naciones se ha tendido a repartir los sacrificios. Caída en los dividendos y rebaja de sueldos han sido paralelas. Aquí, con un negocio ferroviario virtualmente en quiebra, no sólo se busca arreglo a la situación, sino, que, además, nos permitimos el lujo de conceder un aumento de sueldos a los obreros que en relación con el resto de los jornaleros, estaba ya bien pagado, y era el que había conseguido mayores mejoras, según las declaraciones del ministro del ramo. Hay derecho a decir que en España siempre se ha tratado con parecida lógica la solución del problema ferroviario, el de estas empresas que virtualmente se encuentran en quiebra.

La crisis de la industria Sidero-Metalúrgica

Hace tiempo que venimos llamando la atención respecto a la gravísima crisis que viene atravesando la industria de producción de España y, de una manera especial, la industria básica del hierro y del acero y la primera fila de industrias sucedáneas transformadoras, las que pudiéramos calificar como básicas y fundamentales en nuestra economía industrial.

La crisis, en Vizcaya, sobre todo, llega a tener caracteres pavorosos, atacando en su entraña a esa economía privilegiada, tan extensa y tan difusa, gracias a la actividad y espíritu emprendedor de sus hijos.

La situación no se presenta haciendo referencia a sus dividendos mermados, o anulados, ni a las cotizaciones de sus valores, completamente destruidos y cotizando muy por bajo de la par nominal. La situación se presenta diciendo

que en la siderurgia el índice de ventas que en 1930 tomando 1913 como par, había subido a 270, ha bajado ahora a 89. Que el consumo de los ferrocarriles ha caído al 20 por 100; el de la construcción, al 40, cuando entre las dos ramas consumidoras, representan las tres cuartas partes del consumo total de España. 5.000 obreros en Vizcaya, de los 30.000 de la industria gruesa, están en paro completo. La semana, en los casos restantes, ha ido reduciéndose a tres días de trabajo.

Una situación parecida no puede continuar. El decir que España es un país de características agrícolas no permite este abandono de ciertas industrias. Pero dentro de esas características, y gracias al arancel, también es verdad, se había creado una industria cuya perfección no es fácil imaginarse técnicamente, industria que tiene derecho a la vida, porque representa una suma de muchos millones de pesetas, y una actividad económica que completa admirablemente el conjunto de nuestra vida productora.

No se ven, de momento, las soluciones. Pero éstas no pueden ser otras que las que vengan del Gobierno, ya que por la característica especial que va tomando nuestra economía industrial, es el Gobierno el único que puede conceder pedidos y el único, por tanto, que puede atenuar la crisis. A eso se va. Se ha solicitado recientemente, que de la suma de 400 millones que se había decidido el año pasado se dedicaran a remediar el paro forzoso, se dediquen por lo menos, 50 o 60 millones a un plan de trabajos en los ferrocarriles, con cuya suma se conseguiría trabajo durante medio año para una suma de 13.000 obreros. Posiblemente, como la economía no marcha, ésta es la única solución. Y estamos por creer que la única de todas las maneras. España, en este terreno, se marca automáticamente así misma una trayectoria de economía dirigida o de economía de tipo estatista. Insensiblemente y por mal que a todos nos pese.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

INSTANTANEA POLITICA

¡AY DE LOS VENCIDOS!

Todo el comentario público gira en torno a esta pregunta: ¿Fusilarán a Sanjurjo? Pero el Gobierno, sin prisa y sin causa, dejando que la acción de la justicia cumpla su fin sin apremios, ha adoptado una serena actitud.

Las opiniones se diversifican. ¿Para qué hacer sangre? dicen unos. La República es fuerte. Otros piden la ejemplaridad del castigo; el clásico escarmiento; que no sirve para nada. Cuando se fusiló a Gafán y García Hernández, los monarquistas invocaban, también la ejemplaridad. Y ya se vio el escarmiento.

La pena de muerte no sirve. Cuando se celebraban aquellos trágicos espectáculos, los niños eran llevados por sus madres para que vieran al reo en el garrote vil. Y, en efecto, la estadística demuestra que los criminales más terribles habían visto una o varias veces la aplicación de la pena de muerte. Es el valor de la ejemplaridad, pero inversamente a los que pretenden los defensores de la pena capital.

Además, es inconveniente crear mártires. Algunos que a estas horas han caído en la repulsa de la opinión pública, si hubieran muerto a tiempo, o les hubieran fusilado, serían héroes. Y ya tenemos bastante con el Cid y Bernardo de Carpio; para seguir haciendo fantasmas históricos. No es conveniente hacer santos republicanos ni antirepublicanos.

Triste destino el de los vencidos! En España, los generales continúan esa tradición de salvadores del País, cuando lo que hacen es poner escollos a la buena, a la normal marcha del País. Espartero, Narvaez, O'Donnell, Pavia... unos son vencidos—reos de rebelión—y otros son vencedores—salvadores del País—. En 1868, una sublevación militar derribó a los Borbones y en 1876, otra sublevación los devolvió.

Pero ahora ha cambiado mucho este problema. El régimen. El régimen no ha nacido en la punta de una espada. Se podrá estar al lado del Gobierno o en contra del Gobierno. Pero contra la República ¿por qué? La República es conservadora o radical, según el gobierno. O, mejor dicho, la República es algo más que eso.

ALVAREZ DE LEON



EL JOVEN

LUIS GARCIA DELGADO

falleció en Salamanca, el día 15 de Agosto de 1932
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Consejo de Familia; su abuela materna, Feliciano Rodrigo; sus tíos, Sofía, Andrés, Carmen y Manuela Delgado, Víctor González, Eulalia Pérez y Columbiano González, Delfín González y Manuela García; primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: A las seis de la tarde del martes, 16 Casa mortuoria, Plaza de San Boal, 3.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
"La Soledad", Pompas Fúnebres, Teléfono 1959.

NUESTROS REPORTAJES

Don Alvaro de Albornoz nos hace interesantes manifestaciones acerca del abortado movimiento militarista

Hemos visitado al ministro de Justicia, señor Albornoz, a quien preguntamos por su estado de salud. —Estoy bastante mejorado, seguramente asistiré al Consejo de Ministros que se celebrará el martes. No asistí al acto de ayer en el Retiro, por temer a permanecer en pie y me cansaría. Durante mi enfermedad me ocupé de los asuntos del Ministerio.

—¿...? —Al conocer los sucesos detalladamente telegráficamente al Fiscal de la República, que se hallaba en Vitoria, para que viniera a Madrid. Habló del sustituto del Presidente del Tribunal Supremo.

—Me ha contrariado el día de los sucesos por no estar al lado de mis compañeros de Gobierno.

No me ha sorprendido la reacción netamente popular ante el movimiento monárquico. Estaba seguro. Le interrogamos sobre las sanciones que van a aplicarse a las figuras principales de la abortada sublevación, dijo que esas sanciones no serán como quisieran muchos, hecha con gran precipitación, sino que, lo que hay que hacer, debe hacerse y se hará, es justicia, estrictamente justicia.

Luego se refiere el señor Albornoz al manifiesto lanzado por Sanjurjo; dice que en él hay frases y conceptos que han escuchado ya muchas veces diciéndoles que iban contra el Gobierno, pero nosotros sabíamos y sabemos, que van contra la República. Lamento —añade— esas víctimas, sobre todo esos pobres muchachos que fueron engañados y que encontraron la muerte en una idea en la que ellos seguramente no comulgaban.

Nuestra conciencia —añade— está tranquila, porque la sangre de esas víctimas no cae sobre los hombros que simbolizan hoy la República, sino sobre la conciencia de aquellos que les llevaron al sacrificio.

—¿...? —No, no estamos arrepentidos de haber sido extremadamente generosos para con los que conspiraban contra el régimen, pero necesitamos que con esta abortada sublevación nos sirva de escarmiento.

—Desde luego, la República debe ser para todos, y así queremos nosotros que sea, para todos los españoles, pero gobernada y defendida por republicanos, por verdaderos republicanos.

Preguntóse acerca de cierta ponencia sobre arrendamientos urbanos y afirmó que en próximo Consejo llevará dicho proyecto para estudio, añadiendo que dicho proyecto no tiene privilegios irritantes para ninguna clase, reconociéndose beneficios a las clases mercantiles e industriales, que estaban huérfanas de protección. Habrá protección para la subrogación de arrendamiento del socio familiar que continúe el comercio o la industria, respeto del arrendamiento en cualquier caso de traslación, reconocimiento derecho de traspaso.

Terminó el ministro de Justicia diciendo:

Los edificios que no reúnan condiciones de salubridad se les autoriza para la reducción máxima de alquileres y en caso de desahucio por falta de pago, se permite aplazar el lanzamiento, teniendo en cuenta, que sea por paro forzoso o enfermedad, para lo cual se crean tribunales mixtos que representan a inquilinos y propietarios.



EL NIÑO

César Carlos Sánchez Ruiz

subió al cielo el día 15 de Agosto de 1932
a los veinte meses

Sus afligidos padres, don Vicente Sánchez Marcos (empleado en el Garage Auto N. S.), y doña Carmen Ruiz Valerio; hermano, Joaquín; abuelos, bisabuelo y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les invitan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Dr. Pulido, 18.



EL SEÑOR

Don Santiago Madrigal Rodríguez

(Arquitecto)

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1932

A LOS CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Satura Gutierrez; hermanos, don Ventura y doña Catalina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma del finado, en fechas que serán anunciadas oportunamente.

Agencia funeraria Nuestra Señora del Camen.

DE BARBADILLO

La recolección agrícola, retrasada

El 17 de Julio hizo cuarenta años que habito en este lugar. En los años precedentes no he conocido la tardanza como en el presente, para ver terminadas las faenas agrícolas.

En el mes pasado la temperatura descendió enormemente, lloviendo y haciendo un frío intenso. Aquella temperatura, que a todos nos extrañaba y disgustó, quizá fuera un bien para los sembrados, que continuaron siendo de color verde —prado— hasta la última decena, granando los cereales en abundancia.

En las eras

Siempre he sentido afición y cariño hacia mis queridos convecinos. Ni me olvido de mi pueblo natal —Pedrosillo de los Aires—, ni; pero la estancia aquí, conviviendo tantos años, a veces me figuro ser hijo de este pueblo.

El cariño que profeso a mis queridos amigos, y entretener algo a mis lectores, me induce a formar esta humilde crónica hecha a vuelta de lapiz, y a la sombra de un carro de bueyes.

Presencio y admiro a estos trabajadores del campo. ¡El sol abruma! Unos arreglan las parvas, otros dirigen las yuntas y parejas de mulas y caballos, porque a lo mejor se salen saltando coques, por no estar habituados a sufrir tanto movimiento. Algunos toman y los otros limpian. Son las seis de la tarde y llegan las meriendas; unos se sientan sobre los haces, otros en el suelo, y los otros, sobre unos tarugos de madera de encina que llevan en los trillos para asiento los trillizos. Empieza el pan su merma por los mendrugos que cortan, y es de ver su apetito, agenciándose, a la par, un trocito de chorizo, morcilla, queso y cebolla, que pasa por sus fauces en gran velocidad.

Una voz próxima: ¿Señor Florencio, escribe usted para EL ADELANTO?

—Sí, amigo. ¿Quieres algo?

—Sí, señor; si usted quiere, si venga a ver si es procedente. Diga usted que estamos conformes con nuestra aceptable cosecha. ¡Ya fuera así todos los años! Tiene usted razón, porque nuestro trabajo así resulta compensado. Pero quiero que diga también, que estamos abrumados de pagos y que necesitamos ser más considerados por el Gobierno nuevo de la República, rebajando los tributos que pesan sobre todos nosotros, pues así la vida, nos resultaría más llevadera.

—Y por qué no complacer a un labrador en sus sanas palabras, en las que manifiesta una verdad como una catedral? Conste que a la prensa va tu manifestación, aunque nada consigamos. Me dio pena el ver sus maneras de decir, su sinceridad y con la angustia propia de aquel que se aliaga y sufre y no encuentra lenitivo para aliviar su mal.

—Seguí la conversación largo rato sobre el mismo tema, pero aquí los dejo con sus pesares, por no estar en mi poder mitigar y complacer sus aspiraciones, que considero justas.

FLORENCIO RAMOS

Las corridas de toros del domingo

En Salamanca.

Pocas líneas—y sobran todas— para reseñar la novillada del domingo, que no merece comentario elogioso más que para los tres muchachos, que salieron dispuestos a jugarse la pelleja, honradamente.

Don Policarpo Martín, envió una novillada excelentemente presentada. No respondió la presentación a la bravura. Hubo dos novillos — el quinto y el sexto — que se dejaron torear bien, y otro — el primero — que no tuvo tampoco grandes dificultades. Los tres restantes, francamente intoreables, especialmente el segundo.

No hemos de achacar culpas ni a los empresarios, ni al ganadero, porque "al toro y al melón hay que calarlos, para ver lo que llevan dentro". Pero el público protestó a ratos, airadamente, y esta protesta se convirtió en ovaciones para los tres muchachos, que cumplieron valientemente su cometido de enviar al desolladero a sus enemigos.

De Pedro Escudero (Chico de la Algaba), mucho y muy bien nos habían hablado. No pudimos verle el domingo, pero adivinamos en el al torerito enterado, que conoce los terrenos y sabe defenderse de los toros. Especialmente con la muleta, se ajusta, y se dobla, y domina, y, sobre todo, no pierde la cara del novillo un momento. Esto ya significa un relativo dominio de la asignatura.

El público, que vio esto y que adivinó también lo que el muchacho podía dar de sí, con otros enemigos, le aplaudió y le ovacionó, haciéndole saludar desde los medios, después de la muerte del cuarto novillo.

Félix Colomo fue, por decir así, el héroe de la fiesta. Después de haberse defendido a brazo partido del primer "asesino" que le tocó en desgracia, compuso en el quinto, una faena apañadita—valiente, sobre todo—que la música amenizó y que el público premió con la oreja del novillo y la vuelta al ruedo en medio de grandes aplausos.

Andrés Valle salió sin ganas de torear, apático, triste, como en una especie de somnolencia. Pero Félix Colomo le hizo despertar de su sueño, y, en el novillo que cerró plaza, Andrés Valle se ajustó enormemente en unos lances por el lado izquierdo y cuajo unos muletazos de pecho y por alto, aguantando con firmeza la embestida y corriendo la mano como un maestro. Sin embargo, pone en su toreo tal frialdad que no llega al público. Y así, el domingo, lo que hubiera debido ser una gran ovación, se tradujo en una indiferencia inaudita.

Y basta ya, que el festejo no merece otra cosa.

En Salamanca.

LA SEMANA GRANDE DE SAN SEBASTIAN

UNA BRAVA CORRIDA DE DON ANTONIO PEREZ-TABERNEO

GRAN EXITO DE VICENTE BARRERA

San Sebastián, 15.—Se celebró ayer, domingo, la segunda corrida de abono, con un lleno formidable, a pesar de la lluvia, que ha puesto a prueba el temple de la afición y la resistencia de los impermeables, trincheras, paraguas y demás artefactos contra el agua. Desde luego, y dado el encharcamiento de la plaza, esto dará un gran contingente a los bañerías para reumáticos. Pero... ¡que les quiten lo bailado!

Los toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, bien presentados y con arrobas, fueron bravísimos, especialmente el segundo, tercero, quinto y séptimo, que pelearon con codicia y fueron ideales para los toreros. La corrida ha constituido un nuevo éxito para el prestigioso ganadero salmantino.

De toreros, Vicente Barrera sigue siendo el triunfador y cortando orejas cuando quiere. El domingo ha vuelto a repetir la hazaña de la corrida anterior. En su primero, con el capote veroniqué con magnífico estilo, y con la muleta hizo una faena irreprochable de dominio y de arte. Mató de una formidable estocada y un intento de descabello. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo). En su segundo, volvió a torear de modo magnífico con el capote, y con la muleta instrumentó una faena compuesta de pases por alto, de pecho, naturales ligados, molinetes y toda la gama de muletazos, que fueron un prodigio de ejecución. Barra se perfila y la gente pide que siga toreado, a lo que accede el diestro, componiendo una nueva faena entre grandes ovaciones. Mató de un gran volapié, del que rodó el toro, sin puntilla. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Manolo Bienvenida y Ortega, bien a secas. Marcial Lalanda, completamente al margen de todo éxito, por su apatía.

La Semana Grande se desliza en medio de gran animación, aunque el temporal de lluvias, que parece iniciarse, resta brillantez a los festejos.

M. NUÑEZ

Otra bravísima corrida de don Graciliano Pérez Taberneo

San Sebastián, 15 (10,55 noche).—Los toros de la tierra continúan dejando el pabellón charro a una gran altura. Le ha correspondido hoy el éxito a la magnífica corrida de don Graciliano Pérez Taberneo. Los ocho toros del escrupuloso y entusiasta ganadero salmantino, han sido dechados de bravura y de poder. Hay que destacar, sin embargo, el lidiado en segundo lugar, que fue un toro de bandera, y al que el público, entre atronadores ovaciones, hizo dar dos vueltas al ruedo, en el arrastre. Le siguieron en bravura y nobleza el cuarto, sexto y octavo. Los cuatro restantes, buenos.

Nicanor Villalta tuvo una actuación desastrosa, originando numerosas protestas.

Vicente Barrera reafirmó su prestigio profesional, toreado de modo magnífico y haciendo dos faenas de muleta formidables. Cortó las orejas de sus dos toros.

Soborzano fue cogido por su primero, sin consecuencias. Estuvo muy valiente, oyendo grandes ovaciones.

Durante toda la tarde lució un sol espléndido.

M. NUÑEZ

EN MADRID

Seis novillos de don Graciliano Pérez, estaban anunciados, pero los veterinarios rechazaron dos, uno mógon de los dos pitones y otro por cojo, sustituyéndolos uno de la viuda de Aleas y otro de don Emilio Bueno.

Encargados de despachar estos animalitos estaban Luciano Contreras, Pepe Cerdá y Florentino Ballesteros.

Y vamos con lo que hicieron toros y toreros.

Luciano Contreras tuvo en primer lugar que entenderse con "Consejero" negro, número 3, de Graciliano. "Consejero" fue un toro bravo, noble, suave, ideal en to-

dos los tercios y a pesar de esto, sólo vimos bueno un quite de Pepe Cerdá por chucuelinas que premió el público con una gran ovación. Contreras con la muleta trató de agradar y dió varios pases buenos, pero "Consejero" necesitaba una figura del toreo y Contreras es novillero. Lo mató de media estocada y se dividieron las opiniones. En cambio "Consejero" fue ovacionado con ardor al arrastrarse.

En cuarto lugar tocó a Contreras un toro de Aleas cobardón y sin estilo y se lo quitó de en medio con brevedad.

Pepe Cerdá tropezó con Mataje, número 40, de Taberneo, que

fué un toro bravo sin la alegría de "Consejero", pero bravo y llegó por la mala lidia, quedado a la muleta y Cerdá le hizo una faena valentísima y lo mató de un volapié siendo ovacionado.

En el quinto, que fué el de don Emilio Bueno, se mostró un torero con el capote, sobre todo en un quite de frente por detrás innarrable. Con la muleta realizó una faena de torero grande por naturales, de pecho y de la firma y lo mató de un pinchazo, media y un descabello. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

Florentino Ballesteros tuvo que entenderse con dos enemigos de Taberneo, al primero "Piñonero", número 22, cornigacho, no pudo hacerle nada por ser el toro cobardón y quedado, lo mató con brevedad.

Al sexto, "Trompetero", negro, número 6, que fué otro gran toro que honró la divisa azul celeste, rosa y caña, le hizo una gran faena de muleta, valentona y lo mató de media en su sitio. (Ovación).

Resumen: en primer lugar, "Consejero", negro, número 3, lo mejor de la corrida y después la labor de Pepe Cerdá.

VALENTIN BEJARANO

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Novillos de Sanmiguel, aceptables. Matadores: Paco Céster, Jesús Santiago y Mariano García.

Céster estuvo regular nada más con capote y muleta, en sus dos toros. Mató de dos pinchazos y seis intentos de descabellos. Al cuarto lo pasaportó de una entera bastante atravesada. (Pitos).

Jesús Santiago, con un miedo extraordinario toda la tarde. Con capa y muleta estuvo medroso y con la espada se deshizo de su primer toro de una atravesada y un descabello, y dos pinchazos a su segundo. (Muchos pitos).

Mariano García, aunque desentendido, estuvo toda la tarde muy voluntarioso. Hizo quites valientes y con la muleta estuvo cerca, sacando algún pase que otro, que fué aplaudido. Mató a su primero de media delantera y varios intentos de descabello. A su último de dos pinchazos y una desfilada. (Palmas y pitos).

EN GIJON

La entrada, un lleno, a pesar de estar inseguro el tiempo.

Con toros de Clairac, alternan Villalta, Pepe Bienvenida, El Estudiante y Maravilla. El primero sustituye a Victoriano de la Serna.

Villalta, en su primero, fué aplaudido con el capote, y con la muleta estuvo valiente y eficaz, mató de un volapié y le hacen dar la vuelta al ruedo entre las aclamaciones del público. En su segundo, que fué un toro mansurrón y peor aun que el anterior, estuvo valiente y dominador, escuchando ovaciones continuas; volvió a matar de un estupendo volapié, dando la vuelta al ruedo devolviendo prendas. En la lidia del quinto toro, abandonó la plaza por torear en San Sebastián el lunes, despidiéndole con una gran ovación, teniendo que salir a saludar al tercio.

Pepe Bienvenida, mal toda la tarde.

El Estudiante, colosal en su primero. Se hizo aplaudir con el capote en unas verónicas magníficas. Con la muleta hizo una faena valiente y artística, siendo coreada. Mata de una estocada, concediéndole las orejas y teniendo que dar la vuelta al ruedo entre una lluvia de prendas.

Maravilla, el nuevo doctor, fué aplaudido, escuchando ovaciones. La corrida se suspendió a causa de la lluvia, en el sexto toro.

EN CORUÑA

Reses de Quiros, buenas. La entrada, un lleno.

Amillita chico, en su primero, entusiastó con capa y muleta, dió naturales con la izquierda que fueron jaleados. Mató superiormente y dió vueltas al ruedo en medio de grandes ovaciones. En su segundo superior con el capote y colosal con la muleta, volviendo a torear al natural con gran perfección y valentía, por lo que fué ovacionado. Entregando rectamente y dejándose ver, dió una estocada, acertando al primer intento de descabello. Ovación y vuelta, devolviendo prendas.

Carnicerito de Méjico, en su primero, fué pitado. En su segundo, estuvo medroso, por lo que fué abroncado.

Corrochano, medroso en ambos toros. (Broncas).

EN ALBACETE

Novillos de Flores, gordos y de preciosa lámina.

Ramón Lacruz, bien en su primero y orejado en su segundo.

Rayito II, muy bien toda la tarde. López Reyes, hizo a sus dos toros faenas torerísimas con la capa, y con la muleta dió pases valientes y artísticos, que fueron constantemente ovacionados. En ambos toros escuchó ruidosas ovaciones.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Adhesión de la Corporación al Gobierno, que acuerda participar en la manifestación proyectada para el día 21

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Alba, Paredes, Domínguez, Población, Santos Mirat, Olivera y Maldonado Bomati.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La intentona monárquica

El alcalde, antes de entrarse en el orden del día, dice que, reuniéndose la Corporación por primera vez después de la absurda intentona monárquica, felizmente dominada por el Gobierno con el auxilio de las fuerzas leales y con la asistencia de los ciudadanos, cree que el Ayuntamiento está en el deber de mandar su adhesión al Gobierno de la República, como ya le hizo el alcalde en nombre de la mayoría republicano socialista, y a mismo tiempo, felicitar al Ayuntamiento de Sevilla por su enérgica y digna actitud frente a la violencia revolucionaria y también felicitar al pueblo de Salamanca por la reacción con que demostró su repulsa contra los enemigos del régimen.

Al mismo tiempo, el Alcalde propone que se pida al Gobierno que se castigue a los culpables con la justicia, pero con el rigor que es saludable en estos casos.

Así se acuerda.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Mariano Lora, para ampliar su finca número 3 de la calle de Pérez Oliva.

A don Angel Castaño, para sustituir dos antepechos de balcón por otros voladizos, finca número 4 de la calle de la Rosa.

Se aprobó una moción de la Comisión relacionada con la construcción de 80 mesas-bancos bipersonales para las escuelas municipales.

También fué aprobado un dictamen de la misma comisión, relativo a la cubierta del templo de la Alamedilla, y pintura del mismo, así como instalación de la luz eléctrica.

Comisión gestora de la décima

Seguidamente y por unanimidad, se aprobó una propuesta de modificación del presupuesto de la escalera de acceso al atrio de la Catedral.

Asistencia social

Se aprobaron las cuentas de suministro de medicamentos correspondientes a 8.989 pesetas.

Otros asuntos

Seguidamente se aprobó un dictamen estableciendo la remuneración mínima que corresponde a los obreros dependientes de Su Excelencia; una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo se encomienda a la Guardia municipal funciones de investigación relacionadas con las diversas exacciones municipales; otra, relativa a la reorganización de los servicios de administración de exacciones municipales, y otra, proponiendo que se abra una información sobre si se han realizado o no actos de hostilidad o menosprecio contra la República por los funcionarios u obreros de S. E.

Ruegos y preguntas

El señor Alba dice que después de los últimos sucesos, parecía natural y lógico que los concejales que son y que se significan como monárquicos, acudiesen a las sesiones de la Corporación. El no haber acudido hoy le priva de poder hablar con mayor libertad; pero ya que no es posible, quiere aprovechar la ocasión para pedir al alcalde que en el lugar donde estuvo colocado el retrato del ex rey, se coloque un emblema de la República.

El señor Prieto Carrasco promete atender esta petición y añade que al mismo tiempo se propone hacer desaparecer del Ayuntamiento totemas que aún quedan que recuerden a la Monarquía.

Añade que el Comité de enlace de los partidos republicanos han acordado celebrar el día 21 una manifestación de adhesión al régimen y propone que el Ayuntamiento se sume a ella en Corporación.

El señor Alba propone, y así se acuerda, que conste en acta el reconocimiento de la Corporación por el comportamiento de la guardia municipal, de la Guardia civil y de las fuerzas de ingenieros, que tan activamente han trabajado en auxilio de los vecinos a quienes puso en peligro la tormenta desencadenada sobre la ciudad.

El alcalde dice que al mismo tiempo se verá por qué otros empleados municipales no acudieron voluntariamente a los lugares donde se presencia y su trabajo hubiese hecho falta en aquellos momentos.

El señor Población propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Santiago Madrigal, que durante algún tiempo fué arquitecto municipal.

Así se acuerda y seguidamente se levantó la sesión.

te atender esta petición y añade que al mismo tiempo se propone hacer desaparecer del Ayuntamiento totemas que aún quedan que recuerden a la Monarquía.

Añade que el Comité de enlace de los partidos republicanos han acordado celebrar el día 21 una manifestación de adhesión al régimen y propone que el Ayuntamiento se sume a ella en Corporación.

El señor Alba propone, y así se acuerda, que conste en acta el reconocimiento de la Corporación por el comportamiento de la guardia municipal, de la Guardia civil y de las fuerzas de ingenieros, que tan activamente han trabajado en auxilio de los vecinos a quienes puso en peligro la tormenta desencadenada sobre la ciudad.

El alcalde dice que al mismo tiempo se verá por qué otros empleados municipales no acudieron voluntariamente a los lugares donde se presencia y su trabajo hubiese hecho falta en aquellos momentos.

El señor Población propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Santiago Madrigal, que durante algún tiempo fué arquitecto municipal.

Así se acuerda y seguidamente se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

AGRUPACION DE CAMAREROS

Por la presente se convoca a todos los camareros y cocineros a la reunión que en el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebrará a la una y media de la madrugada del día 17, en cuyo acto harán uso de la palabra los compañeros Manuel G. del Campo, de nuestra asociación, y Mariano Muñoz, del Comité de la Federación Nacional de la Industria Hotelera.

El acto comenzará a la hora en punto y se requiere la presencia de todos los compañeros cocineros y camareros.

PRESAS PARA UVA Y CARRRETILLAS.

Desde 5 litros de cabida hasta mil, grandes existencias. Carretillas de una y dos ruedas para todos los usos.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

AMA SECA.—Se necesita un ama seca, para fuera de Salamanca, para cuidar de un niño. Sueldo, diez duros mensuales. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en la Avenida de Mirat, 6 (moderno), portería.

CONFITEROS.—Se vende una máquina para caramelos, a pedal; pueden fabricarse rellenos y macizos; dos rodillos de acero, para cortar pastillas de café y caramelos cuadrados, uno, y el otro, rodillos para pastillas largas, para vender a cinco céntimos. La máquina a pedal con cuatro juegos de moldes diferentes. Muy barata, en buen uso. Facilidades para el pago, en Béjar, La Flor Suiza, Casa Celia.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A LOS TOROS Y A LOS TEATROS GRATIS!! ¡¡DOCE REGALOS!!

CUPON El Adelanto. Para los DOCE regalos de la feria de 1932. UN ABONO a barra y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre, y tres abonos a butaca para los Teatros LICEO, BRETON y MODERNO. DOCE REGALOS se canjean, hasta el día 3 de Septiembre, por un bono numerado del sorteo de los DOCE REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1932, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, taller de EL ADELANTO.

AVISO ENFERMOS DE ESTOMAGO E INTESTINOS, EXIGID

SERVETINAL Gummá

Hasta nosotros han llegado con insistencia rumores de que desaprensivos comerciantes, con miras a su lucro personal, engañan desgraciadamente al enfermo que les pide nuestro preparado SERVETINAL, y procuran convencer al paciente de que a granel les haría el mismo efecto curativo y que les resultaría más económico.

Continuas quejas llegan a nosotros de los efectos nulos y la mayoría perjudiciales, que dichas falsificaciones obran en el enfermo.

Hemos de advertir:

- 1.º El SERVETINAL no se vende ni se venderá nunca a granel, exigid el envase precintado con la firma del autor.
2.º No hemos pecado de incautos, para que pueda cualquiera imitar o copiar nuestro sistema de preparación.
3.º Si es usted uno de los engañados, comprenderá fácilmente que su economía ha sido mal entendida.
4.º Se procederá con todo rigor de la ley, contra los desaprensivos comerciantes que pretenden falsificar nuestro producto y que jamás lo lograrán.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluidos) en Centros de específicos y farmacias y en: SALAMANCA. Gayoso, Arenal, 2.-Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.-Félix Borrel, Puerta del Sol, 5, MADRID

Día 11. SEIS TOROS de la renombrada ganadería del señor Hijo de Andrés Sánchez, de Coquilla, Salamanca, con divisa amarilla y verde. Matadores:

Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

La Asamblea de arrendatarios de la tierra verificada el domingo pasado

Intervenciones de los señores de la Fuente y Marcos Escribano.-Conclusiones aprobadas.-Acuerdos tomados.-Visita al señor Gobernador civil de la provincia.-Telegramas cursados.

Alerta, arrendatarios de la tierra! Ha tenido lugar el acto en el salón Stambúli de nuestra capital. En un momento de las masas y aliento en los dirigentes. Habla el hombre que todo lo sacrifica al bienestar de esta clase humilde y trabajadora. El verdadero agrario, Tomás Marcos Escribano, ante requerimientos inabundables da cuenta de su actuación y de la marcha que lleva el asunto. Hace un llamamiento a la concordia y a la unión y se ofrece en todo momento y vale. Adhucitas el nombre sincero y de corazón.

Después de unas conclusiones que se elevan, por intermedio de la primera autoridad de la provincia, a los Poderes constituidos, y entre ellas, aquella que no podía faltar entre aquellos que sienten y aman nuestra República: la adhesión inquebrantable al Régimen.

Unos centenares de hombres en el patio del Gobierno civil y un gobernador democrata y bueno que nos recibe y que nos alienta en sus justas y legítimas aspiraciones. Viva a la República y a los hombres honrados que la rigen.

Después, un desfile pacífico y la vuelta a la finca en el campo, donde esta gente deja su mayor parte de sus energías; pero donde también están todos sus amores. He aquí el acto de que fuimos testigos el pasado domingo.

El problema está planteado en términos que no admite espera. Su solución no puede ser, en justicia, mas que una: la inmediata rebaja de unas rentas que, por abusivas, en muchos casos y por circunstancias de todos conocidas, imposibles de sostener actualmente y que han de ser revisadas si esta clase va a continuar figurando en el censo de los cultivadores de la tierra.

Y para dar cima a esta aspiración por todos sentida, se hace necesario el frente único, la unión indisoluble que deje aparte toda clase de miras personales y egoísmos suicidas. Alerta, arrendatarios de la tierra! En marcha, pues, sin vacilaciones ni dudas, y si hace falta, antes que abandonar vuestras posiciones, cerrad la guardia y morir como siempre vivisteis, honrados pero no mancillados.

A las once de la mañana del domingo pasado y según estaba anunciado, tuvo lugar en el Salón Stambúli, de esta capital, la asamblea de arrendatarios, que convocaba la Asociación de cultivadores directos de la tierra, "Unión de Agricultores Salmantinos". A pesar de la mala época del año y que por premura de tiempo había sido imposible hacer de la campaña necesaria, fueron más de quinientos los arrendatarios que se reunieron en la amplia nave del salón citado, entregando muchos de ellos la adhesión de ausentes que les habían dado su representación.

Presidió el acto la Junta directiva de la Asociación, con su asesor técnico, el ingeniero agrónomo don Felipe de la Fuente. Abierta la sesión por el señor presidente, don Senén García, éste cede el uso de la palabra al señor Lafuente, que empieza por saludar a los presentes y manifiesta que, siendo esta Asociación la única que en la provincia nació al calor del actual régimen republicano, que no solamente reconoce y acata, sino que lo considera constituyente para poder alcanzar las legítimas aspiraciones de la clase, pide a la Asamblea, y así se acuerda, por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, que consiste en actuar la energía protesta contra los recientes sucesos acaecidos en días pasados y en que una turba de insensatos monarquizantes ha tratado de turbar la tranquilidad de la República, congratulándose del feliz éxito alcanzado por el Gobierno en la represión, y haciendo llegar a él, por intermedio de la primera autoridad de la provincia, su inquebrantable adhesión.

Expone a continuación el objeto de la asamblea, pintando en rápidas pinceladas la angustiosa situación de esta sufrida clase de cultivadores, los arrendatarios de la tierra; de un lado un aumento desproporcionado para esta provincia en los jornales de la recolección; por otro, la perspectiva de que dicho aumento se manifieste en el año próximo en las demás faenas de cultivo, y tiene a ésta, una partida de productos, que aun cuando corresponden a una buena cosecha—no tan grande como por el vulgo se cree—tiene un precio en baja en el mercado, y que actualmente por lo que el trigo se refiere, se va accentuando en estos días, y como si esto fuera poco, ni siquiera la compensación y el consuelo de que aquellas leyes de la República, que en el pasado año hicieron una labor de jus-

ticia, permitiendo en muchos casos rebajas hasta el 50 por 100, estén en vigor, y como consecuencia la amplitud del pago en unas condiciones que representaban en muchos casos la ruina y el desaparecer como clase. Para mí, dice, el problema no puede tener mas solución, aunque sea rotunda, que el cese inmediato de los privilegios de una clase que no encaja muy bien en una República de trabajadores de todas clases, que es el rentista. No es que niegue su derecho, pero ante el papel social de la propiedad y ante el muro de consunción que forman contra la clase de arrendatarios de la tierra, éstos, presionados por la clase obrera que avanza, no tienen más solución, para no morir aplastados, que derribar ese muro o resignarse a desaparecer, cosa que no debe hacerse sin antes luchar con el entusiasmo que da la razón y la defensa de una causa justa.

Se extiende en otras consideraciones, pero como entre los asistentes al acto se encuentra el diputado a Cortes por esta provincia y entusiasta defensor de estos intereses, don Tomás Marcos Escribano, le requiere para que dirija la palabra a los reunidos y les exponga sus impresiones sobre la marcha del asunto que se debate, así como para que les apoye ante el Gobierno en sus aspiraciones.

Ante alusión tan directa, se levanta a hablar el señor Marcos Escribano, siendo acogido con un aplauso oreado por la concurrencia. Invitado por la presidencia, pasa a esta, y desde ella saluda a los reunidos y dedica un recuerdo a los ausentes, ya que le consta que en espíritu allí se encuentran y que si no vinieron fue por no haberse enterado a tiempo, tanto como la mala época del año que los mantiene unidos al terruño con ocupaciones imposibles de abandonar sin quebranto.

Cuenta su actuación como parlamentario y como presidente de la Diputación, cuya Corporación en pleno se adhirió a recientes acuerdos de la clase en materia de arrendamientos y exhortó a todos los Ayuntamientos de la provincia para que así lo hiciera, cosa que sabe fué secundada por su mayor parte. Después expone la forma en que el problema está planteado actualmente ante el Gobierno, que vacila ante una enorme presión que por la clase propietaria se hace para evitar el que la baja de rentas sea un hecho en el año actual. Tiene frases de agradecimiento para la minoría socialista que, desde un principio, ha reconocido la justicia y razón de lo que se solicita, apoyando de un modo decidido a la clase de arrendatarios de la tierra. Hoy son todas las minorías parlamentarias, con una sola excepción—LA AGRARIA—las que están a su lado, dispuestas, si no se resuelve en la presente semana el asunto por el Consejo de Ministros, a darle estado parlamentario en la forma precisa.

Tiene frases de aliento para todos, diciendo que el mayor galardón que puede ostentar es el que se le combate por defender intereses tan sagrados, por esa clase de hombres parásitos, que se habían acostumbrado a vivir del sudor de los demás, mientras criticaban en sus horas de ocio—que lo eran todas las del día—a los que trabajaban, desde la peña de un café o el mentidero de un casino. Dice a los concurrentes que dentro de tres meses que corre, la tan ansiada como deseada Reforma Agraria, esa ley del campo que permitira su regeneración y la de toda la clase trabajadora, será una realidad, por lo que procede se preparen para cooperar en la labor de su implantación, ya que si no dada al menos en los que a esta provincia se refiere, que ha de constituir un éxito rotundo su aplicación y que gracias a ella se resolverán de una manera definitiva los problemas que en la actualidad hacen tan difícil para unos e imposible para otros la vida del campo. Termina felicitando a la Unión de Agricultores Salmantinos por el espíritu de libertad y democracia que ha imprimido a la sociedad, así como por su matiz esencialmente republicano, lo que la hace acreedora de la confianza y el entusiasmo de sus asociados. Se ofrece a ella incondicionalmente y estima conveniente, por lo que lo propone a la asamblea, el que cristalicen los acuerdos que se tomen en conclusiones que por todos vayan a entregarse al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a la vez que de esta forma se le pone de manifiesto su inquebrantable adhesión a este régimen democrático, único dentro del cual podrán ser recogidas y atendidas las legítimas aspiraciones de la clase. (Una clamorosa ovación ahoga las últimas palabras del señor Marcos Escribano).

A continuación, el señor Lafuente, se levanta para leer las conclusiones que van a ser elevadas por intermedio de la primera autoridad de la provincia al Gobierno de la República, así como las que propone deben tomarse en tanto se resuelve lo que precede a en este asunto y que son las que a continuación insertamos. Todas ellas se aprueban por aclamación y se dan vivas a la unión y a los defensores de las causas justas. El señor Lafuente termina invitando a todos los reunidos y a los ausentes presentes en espíritu, para que el próximo domingo, como organización sindical que son, asistan al grandioso acto seguido de manifestación que por todas las fuerzas republicanas y socialistas se prepara para dicho día y en la que figurará la bandera de la Unión de Agricultores Salmantinos, bajo cuyos pliegos caben todos los que cultivan directamente la tierra, ya sean colonos, arrendatarios o propietarios. Las conclusiones para el Gobierno. Las conclusiones son las siguientes: "La Unión de Agricultores Salmantinos, en la asamblea celebrada hoy, 14 de Agosto del año, acuerda elevar al Gobierno de la República las siguientes conclusiones: Primera. Adhesión incondicional al régimen y protesta enérgica contra la cobarde agresión que han tra-

tado de hacer objeto a la República, sus enemigos, en el pasado complot monárquico. Segunda. Pedir a los Poderes públicos que sean atendidas las justas reivindicaciones de los arrendatarios de la tierra, en lo que se refiere a a rebaja de renta en el año actual. Tercera. Que dada la premura de tiempo, se solicite, fundamentándola en lo retrasado de la redacción, una moratoria para el pago de rentas hasta el 15 del próximo mes de Septiembre. Cuarta. Que las bases que tienen elevadas al Gobierno de la República en el día 2 de Julio pasado, sean inmediatamente aprobadas. Quinta. Que se legisle rápidamente en la materia de arrendamiento, para que de una manera definitiva el Estado evite la incertidumbre actual. Sexta. Solicitar del Gobierno de la República el establecimiento de una tasa para el trigo. Las conclusiones, en nombre de la junta directiva, la suscribe su presidente, don Senén Martín".

Otras conclusiones. También aprobó la Unión de Agricultores Salmantinos las siguientes conclusiones, mientras el Gobierno de la República resuelve la cuestión de arrendamientos en el año actual: 1.º Comprometerse todos los arrendatarios con todas sus consecuencias a que no sean pagadas las rentas que vencen en 15 del corriente mes de Agosto. 2.º Que nunca pueda ser interpretada dicha resolución en el sentido de "negativa absoluta", ya que una vez se proceda a revisar los contratos de arrendamiento actuales pagarán lo que resulte en justicia. 3.º Que en el caso de que no fueran atendidas las peticiones que al Gobierno se tienen presentadas, se fuese por todos unidos, a una huelga general de arrendatarios, dejando las tierras a disposición de sus dueños y no haciendo en las mismas labor alguna de cultivo. 4.º Compromiso bajo palabra de honor de que ningún arrendatario, por causa alguna, se aprovechará de las actuales circunstancias para quedarse con la tierra de aquí que fuera desahuciado. 5.º Que por todos los arrendatarios de la tierra y con el fin de dar fuerza a los anteriores acuerdos se manden adhesiones individuales o colectivas al Presidente de la Unión de Agricultores Salmantinos, Paseo de Torres Villarroel, número 10, para lo cual cada uno de los presentes y de todos aquellos que lean estas líneas, se transformará en un entusiasta propagandista de la causa.

La visita al Gobierno civil. Palabras del señor Gobernador. Terminado el acto y conforme se acordó, todos los asistentes se trasladaron al Gobierno civil de la provincia. Una comisión, integrada por la Presidencia y acompañada por el diputado a Cortes, señor Marcos Escribano, subió al despacho del señor Gobernador, en tanto los demás labradores llenaban el amplio patio del Gobierno. Atentamente, el señor Gobernador, recibió inmediatamente a la Comisión, la que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas para que fueran remitidas a los altos Poderes de la Nación. Don Mariano Joyen, prometió así hacerlo y tuvo palabras de aliento para los presentes, a la vez que, en nombre del Gobierno de la República, agradecía las pruebas de Republicanismo que daba esta naciente asociación de cultivadores de la tierra. Entregadas que fueron las conclusiones al señor Gobernador, el diputado a Cortes, señor Marcos Escribano, dió cuenta desde uno de los balcones que dan al patio del Gobierno, de la excelente acogida que el señor Joyen tuvo para aquellas, prometiendo que, además de transmitir las telegráficamente, se sumaría al deseo de los manifestantes, para hacer algunas gestiones personales cerca de los ministros que puedan resolver en este caso. Con un ¡Viva la República!, terminó sus palabras el señor Escribano, que fué muy aplaudido. Requerido por todos los presentes, hubo de dirigirse a ellos el señor Gobernador con palabras de afecto y consideración, ratificando, una vez más, sus deseos de poder ser útil a las clases productoras que en este caso habían significado tan entusiásticamente su incondicional adhesión a la República. Fué despedido el señor Joyen con unánimes pruebas de cariño, siendo aplaudidísimo.

Telefonemas que fueron cursados después de la asamblea. Excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Madrid. Unión de Agricultores Salmantinos representación pequeños propietarios y arrendatarios Salamanca, envían entusiasta adhesión República, protesta enérgica sucesos promovidos monárquicos. Presidente, Senén García. Asociación de Labradores Arrendatarios, Pi y Margall. Madrid. Reunido Asamblea Unión de Agricultores Salmantinos, acordó enviar Gobierno petición urgente revisión rentas. Saludantes. Presidente, Senén García.

Segunda. Pedir a los Poderes públicos que sean atendidas las justas reivindicaciones de los arrendatarios de la tierra, en lo que se refiere a a rebaja de renta en el año actual. Tercera. Que dada la premura de tiempo, se solicite, fundamentándola en lo retrasado de la redacción, una moratoria para el pago de rentas hasta el 15 del próximo mes de Septiembre. Cuarta. Que las bases que tienen elevadas al Gobierno de la República en el día 2 de Julio pasado, sean inmediatamente aprobadas. Quinta. Que se legisle rápidamente en la materia de arrendamiento, para que de una manera definitiva el Estado evite la incertidumbre actual. Sexta. Solicitar del Gobierno de la República el establecimiento de una tasa para el trigo. Las conclusiones, en nombre de la junta directiva, la suscribe su presidente, don Senén Martín".

Otras conclusiones. También aprobó la Unión de Agricultores Salmantinos las siguientes conclusiones, mientras el Gobierno de la República resuelve la cuestión de arrendamientos en el año actual: 1.º Comprometerse todos los arrendatarios con todas sus consecuencias a que no sean pagadas las rentas que vencen en 15 del corriente mes de Agosto. 2.º Que nunca pueda ser interpretada dicha resolución en el sentido de "negativa absoluta", ya que una vez se proceda a revisar los contratos de arrendamiento actuales pagarán lo que resulte en justicia. 3.º Que en el caso de que no fueran atendidas las peticiones que al Gobierno se tienen presentadas, se fuese por todos unidos, a una huelga general de arrendatarios, dejando las tierras a disposición de sus dueños y no haciendo en las mismas labor alguna de cultivo. 4.º Compromiso bajo palabra de honor de que ningún arrendatario, por causa alguna, se aprovechará de las actuales circunstancias para quedarse con la tierra de aquí que fuera desahuciado. 5.º Que por todos los arrendatarios de la tierra y con el fin de dar fuerza a los anteriores acuerdos se manden adhesiones individuales o colectivas al Presidente de la Unión de Agricultores Salmantinos, Paseo de Torres Villarroel, número 10, para lo cual cada uno de los presentes y de todos aquellos que lean estas líneas, se transformará en un entusiasta propagandista de la causa.

La visita al Gobierno civil. Palabras del señor Gobernador. Terminado el acto y conforme se acordó, todos los asistentes se trasladaron al Gobierno civil de la provincia. Una comisión, integrada por la Presidencia y acompañada por el diputado a Cortes, señor Marcos Escribano, subió al despacho del señor Gobernador, en tanto los demás labradores llenaban el amplio patio del Gobierno. Atentamente, el señor Gobernador, recibió inmediatamente a la Comisión, la que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas para que fueran remitidas a los altos Poderes de la Nación. Don Mariano Joyen, prometió así hacerlo y tuvo palabras de aliento para los presentes, a la vez que, en nombre del Gobierno de la República, agradecía las pruebas de Republicanismo que daba esta naciente asociación de cultivadores de la tierra. Entregadas que fueron las conclusiones al señor Gobernador, el diputado a Cortes, señor Marcos Escribano, dió cuenta desde uno de los balcones que dan al patio del Gobierno, de la excelente acogida que el señor Joyen tuvo para aquellas, prometiendo que, además de transmitir las telegráficamente, se sumaría al deseo de los manifestantes, para hacer algunas gestiones personales cerca de los ministros que puedan resolver en este caso. Con un ¡Viva la República!, terminó sus palabras el señor Escribano, que fué muy aplaudido. Requerido por todos los presentes, hubo de dirigirse a ellos el señor Gobernador con palabras de afecto y consideración, ratificando, una vez más, sus deseos de poder ser útil a las clases productoras que en este caso habían significado tan entusiásticamente su incondicional adhesión a la República. Fué despedido el señor Joyen con unánimes pruebas de cariño, siendo aplaudidísimo.

Telefonemas que fueron cursados después de la asamblea. Excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Madrid. Unión de Agricultores Salmantinos representación pequeños propietarios y arrendatarios Salamanca, envían entusiasta adhesión República, protesta enérgica sucesos promovidos monárquicos. Presidente, Senén García. Asociación de Labradores Arrendatarios, Pi y Margall. Madrid. Reunido Asamblea Unión de Agricultores Salmantinos, acordó enviar Gobierno petición urgente revisión rentas. Saludantes. Presidente, Senén García.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

UN VIOLENTO INCENDIO EN NEGRILLA DE PALENCIA

Das casas destruidas y otras varias con grandes desperfectos.-Que da destruida una importante cantidad de trigo y material eléctrico de la Sociedad Saltos del Duero.

Sobre las ocho de la noche del domingo, se declaró un violentísimo incendio en el pueblo de Negrilla de Palencia, que tuvo sus comienzos en la casa propiedad de Juan de Vega Conde. Desde los primeros momentos cuandó la alarma, acudiendo el vecindario en masa con las autoridades, así como los de Palencia de Negrilla, Carbajosa, Mata de Armuña, San Cristóbal de la Cuesta, La Vellés, Arcediano, Tardáguila, Aldeanueva de Figueroa, Pedrosillo, Gomecello y otros. El fuego, debido al fuerte viento reinante, se propagó rápidamente, quedando toda la casa del señor De Vega Conde, reducida a escombros, y propagándose las llamas a la de Manuel Borrero Manzano. El vecino de La Vellés, Juan Antonio Curto, en vista de las proporciones que adquiría el siniestro, se trasladó a Salamanca, dando cuenta del suceso al señor Gobernador civil y al alcalde, enviándose con gran prontitud el tanque-bomba y algunos bomberos.

El servicio de Salamanca comenzó a funcionar, logrando extinguir el fuego sobre las doce y media de la noche. En la casa de Juan de Vega Conde, había almacenadas unas 80 fanegas de grano, que quedaron destruidas, logrando salvarse de la de Manuel Borrero Manzano todo el mobiliario, ropas, enseres y unas 18 a 20 fanegas de lentejas, parte de la manzana y 16 cántaros de vino y licores. En el lugar del suceso se personaron el gobernador civil de la provincia, don Mariano Joyen Hernández; el alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco; el arquitecto municipal, señor Pérez Fernández, y el jefe de la Guardia Municipal, don Cayetano Muñoz. Con grandes esfuerzos se pudo evitar que las llamas se propagasen a las casas inmediatas, aunque han sufrido daños de consideración las de Luis Laso de Dios e Isabel Marcos, que tuvieron que ser desalojadas ante el temor de la propagación, así como otras cercanas. También ha quedado destruida la de Manuel Borrero Manzano. Las casas estaban aseguradas una en la compañía "Cantabria" y la otra en la "Aurora".

Ha sido destruido por el fuego el material eléctrico y herramientas de la sociedad "Saltos del Duero", calculándose las pérdidas de esta sociedad en 2.000 a 3.000 pesetas, pudiendo salvarse la maleta de ropa del electricista Ovidio Alonso. Además del interés demostrado en la extinción, por todo el vecindario de los pueblos que dejamos mencionados, hemos de hacer resaltar el caso de don Isidro Zatarain, anciano, de ochenta y cuatro años de edad, que no solamente se hizo cargo de la dirección en la extinción del fuego, sino que en unión de su hijo don José, boticario de Palencia, organizó un condón de personas que, con cubos de agua, contribuían a la extinción del fuego. También se distinguieron en los trabajos de salvamento, el sargento de la Guardia civil de Villares de la Reina, con los cuatro números a sus órdenes. Las causas del incendio parece ser debidas a alguna chispa despreñada de un aparato de carburo que se encontraba en el sotabanco de la casa de Juan de Vega Conde, quien se hallaba encerrando grano, con objeto de salir el lunes a la feria de Vitigudino, por ser tratante de ganado vacuno. Los daños que ha ocasionado este siniestro, son del gran importancia, y no ha habido que lamentar desgracias personales. EL CORRESPONSAL DE TARDAGUILA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El deporte, ¿hace feliz a la mujer? Es un hecho ha tiempo conocido entre los expertos (profesores de deporte y conocedores de mujeres) que, aparte del efecto saludable de un ejercicio físico practicado con medida, el torneo deportivo trae consigo graves perjuicios para la salud de la mujer. Todo médico especialista en mujeres sabrá hablar de una ruina de sus funciones femeninas. Así, por ejemplo, produce la esterilidad, y si la mujer deportista realmente llega a tener familia podemos observar a menudo en toda la línea un fracaso de la maternidad. Los rasgos faciales unas veces enjurescidos y otras veces totalmente ugotas de las muchachas deportistas denotan una tal exageración del esfuerzo realizado, que, a simple vista, se comprenden los peligros que amenazan al cuerpo y al alma. Todo ello demuestra prácticamente que las mujeres en cuestión no están a la altura física ni psíquica de los fenómenos secundarios del esfuerzo a que se someten. Las mareas, así como las crisis de carácter físico mental, serían más dignas de otros acontecimientos que no del hecho de ocupar el segundo puesto en un torneo. En el observador de tales cuadros surge a pregunta: "¿Qué haría la Sociedad Protectora de Animales si se expusiera a los irracionales o semejantes torturas? Pero la Humanidad experimenta nada más que un cruel entusiasmo ante tales autotorturas de la mujer. La sensación de felicidad del hombre y de la mujer se encuentra en campos muy distintos. Está bien que los hombres se fortalezcan en los torneos para la defensa de la familia y del hogar, pero las mujeres deberían rivalizar en la calidad de su descendencia. Por más que los autores y comentaristas modernos defiendan encarnizadamente el deporte femenino, aun tratándose de las pruebas más violentas y verdaderamente ineficaces para el fin que se persigue, esto no quita que tarde o temprano la mujer que abusa de su resistencia física deba sufrir las consecuencias casi siempre de considerable gravedad. Ahora bien: esto no quiere decir que la mujer deba privarse de los beneficios que reportan la gimnasia moderada y melódica y los deportes apropiados.—Dr. H.

Apadrinaron al neófito (a quien se le impuso el nombre de Joaquín), la bella y gentil señorita Dolores Hernández, hija de nuestro particular amigo don Alejandro Hernández Arroyo, y el simpático joven Joaquín Martín. Al acto acudieron numerosos familiares y amigos, que fueron obsequiados por padres y padrinos, con un espléndido y bien servido lunch. A todos nuestra cordial felicitación. FALLECIMIENTOS. Ayer dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el joven don Luis García Delgado, muy estimado en Salamanca por sus bondades y excelentes méritos, que le hicieron acreedor al profundo cariño de cuantos le conocieron. En plena juventud, cuando en él se tenían puestas las más fundadas esperanzas, rinde su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos. Con tan triste motivo, de todas veras hacemos presente nuestro pésame más sentido al Consejo de familia; abuela materna, doña Felicitación Rodríguez; tíos: doña Sofía, don Andrés, doña Carmen y doña Manuela Delgado, don Víctor González, doña Eulalia Pérez y don Columbiano González, don Defín González y doña Manuela García; primos y demás parientes.

Excursión escolar. Ha llegado a esta población una numerosísima excursión de estudiantes extranjeros de distintas naciones. Visitaron la Catedral, San Vicente, las ruinas y demás monumentos. Por la tarde admiraron la ciudad desde los sitios más pintorescos, y después regresaron a Segovia. Un bando de la alcaldía. La alcaldía ha publicado un bando en el cual se manifiesta que las aguas de esta población según informe de la Inspección provincial de Sanidad se encuentran en magníficas condiciones de potabilidad, pudiendo ser empleadas, sin recelo alguno, para toda clase de usos, ya que la estación depuradora funciona normalmente. El alcalde, con este bando, sale al paso de las noticias que han circulado sobre la potabilidad de las aguas en esta ciudad. Natalicio. Ha dado a luz felizmente una niña, la esposa del alcalde, don José Martínez Linares. Guarda agredido. El guarda municipal de Aldeanueva fué agredido cuando amonestó al vecino del citado pueblo, por infringir la ley penal de montes. El agente municipal sufre lesiones en

distintas partes del cuerpo. El agresor fué detenido. Necrología. Ha fallecido en esta capital el oficial del Ayuntamiento, don Faustino García. Una manifestación. Como protesta de los sucesos ocurridos estos días y organizada por los partidos republicanos y socialistas, ayer se celebró una manifestación en la que figuraban casi todos los afiliados de la Casa del Pueblo y el Ayuntamiento. Recorrió diversas calles hasta el Gobierno civil, donde después de haber usado de la palabra algunos oradores, se disolvió la manifestación. Nombramiento. Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Juan José de la Vega y Benito. Soldados con permiso. Se ha dejado sin efecto las incorporaciones a sus respectivos cuarteles que se encontraba con permiso en esta provincia y que fueron llamados a raíz de los pasados sucesos. Detenido. La Guardia civil ha detenido al vecino de San Esteban de Zapardiel, Angel Legido, el cual se negó a comparecer ante el alcalde de la ciudad ocaída para una diligencia ordenada por el señor Gobernador civil. Viajeros. Ha regresado de Madrid, don Sabino Abellán, acompañado de su esposa y su hijo Rosario. J. MARTIN

MUDANZAS A MADRID y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid - Salamanca. Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 3461

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOASADO 8.400.000. RESERVAS 14.509.700.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL. Oficinas: Doctor Risco, número 41.

VIAJES

Han salido: Para Lumbrales, la señora de nuestro buen amigo, don Constantino Francia, acompañada de su hija Pilar. Para Liérganes, la respetable señora doña María Vaquero, acompañada de su bella hija Antonia. Para San Sebastián, don Manuel Herrero Hernández, inspector de Intervención de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, con su familia. Han llegado: De Betulua, don Manuel Hernández, farmacéutico del Hospital provincial. De Simancas (Valladolid), el oficial del ejército, don Juan José de Blas, con su señora e hija. NATALICIO. Ha dado a luz con felicidad completa una preciosa niña, primeta de sus hijos, doña Teresa Rodríguez Notario, esposa de nuestro buen amigo don José Egidio Galache. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado muy satisfactorio. Reciban nuestra enhorabuena. UN BAUTIZO. El domingo y en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, le fueron impuestas las aguas bautismales al último de los hijos de nuestros estimados amigos don Manuel Hernández y doña Pascuala Sánchez.

DE AVILA

MALES DE ESTOMAGO. Pueden evitarse rápidamente los males de estómago tomando Magnesia Bisurada después de las comidas. La mayor parte de los dolores estomacales son consecuencia de un exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza en pocos minutos la hiperclorhidria, calma las irritaciones de las mucosas y asegura una digestión sana y regular. Produce un alivio inmediato en todos los casos de acidez, ardores, gastritis e indigestiones. MAGNESIA BISURADA. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

Día 12. OCHO TOROS, cuatro de Herederos de Hernández (antes Encinas) de Madrid y cuatro del Marqués de Albayda, de Piedrahíta (Avila). Espadas: Barrera, Ortega, La Serna y Antonio García (Maravilla)

LA IMPONENTE TORMENTA DE AYER TARDE

DURANTE MAS DE UNA HORA CAE SOBRE SALAMANCA UNA GRAN TROMBA DE GRANIZO Y AGUA

Más de doscientas casas inundadas. - Numerosos derrumbamientos. - En algunos lugares el granizo alcanza una altura de cuatro metros. - Los heridos.

Comienza la tromba de agua y granizo

A las dos de la tarde, descargó sobre la capital una imponente tormenta de granizo. Varias horas antes, fué formándose el fenómeno, con nubarrones amenazadores, pero no tanto que hicieran suponer que iba a tomar la tormenta los

de, que aún se encontraba en su despacho, cuando comenzó la tormenta, inmediatamente se lanzó a la calle, visitando los lugares que más peligro corrían, como también lo hicieron el alcalde señor Prieto Carrasco, con el delegado de Policía, don Enrique Santos Mirat, y otros concejales y autoridades.

casas a nado, y otros, utilizando barcos, siendo estos momentos de gran emoción, y resultando algunos heridos, al tirarse desde los balcones a la calle. En el interior de las viviendas, los muebles, ropas y enseres, flotaban en el agua, destrozados. Una vez que las casas fueron des-

destos ajuares que el agua y el granizo han dejado inservibles. Una mujer que había dado a luz ayer tuvo que ser trasladada a otra casa vecina ante el peligro que corría. También la calle a la que dan las fachadas posteriores de las casas de la calle Empedrada, estaban cubiertas por enormes bloques de granizo endurecido. En esta calle se derrumbó un muro de piedra, que quedó cubierto por completo, y se derrumbó también el tejado de un corral, ante el peso de granizo acumulado sobre él.

fueron cubiertas las ruedas por el granizo. Desde este parador, hasta el final de la calle, el granizo se acumuló en enorme cantidad, imposibilitando el tránsito. También se hizo precisa la intervención de fuerzas de la Guardia civil e Ingenieros y personal muni-

fueron numerosas las casas que se inundaron, especialmente la en que habita nuestro compañero de redacción don Ignacio Escuin, en cuyas habitaciones alcanzó el agua una altura de dos metros. La Plaza de San Julián fué otro de los puntos en que el agua hizo más destrozos.

En la barriada Arroyo de Santo Domingo

La situación desde los primeros momentos en la parte baja de la barriada de Arroyo de Santo Domingo, fué bastante crítica. Los vecinos de las tres o cuatro casas se encontraron aislados, ya que era de todo punto imposible poder



La Plaza del Teatro Liceo

(Foto Almaraz)

caracteres extraordinarios que revistió después. En realidad, más que tormenta, pues sólo se sintieron algunos truenos, fué una tromba de granizo, fenómeno inusitado y de tal violencia, que por los detalles que después relatamos es algo no conocido en Salamanca.

Fuó tal la intensidad de la tormenta, que sólo podría ser comparada con la del primero de Agosto de 1905, en que se produjeron también numerosas inundaciones con daños de consideración.

Comenzó el fenómeno, con una lluvia torrencial. El agua caía violentísimamente, con gran fuerza. Después comenzó a caer granizo, no de tamaño excesivo, pero en tan enorme cantidad que sólo puede darse una idea aproximada, ante el aspecto que presentaban las calles de la ciudad, después del fenómeno, con montones enormes de granizo, como si hubiera caído una copiosísima nevada. Sin contar con la altura que alcanzó la granizada, en algunos sitios, de más de cuatro metros, en otros, muy numerosos, el espesor oscilaba entre veinte y sesenta centímetros.

Los primeros auxilios

Cuando cedió un tanto la violencia del agua y granizo, comenzaron a recibirse en el Cuerpo de guardia del Ayuntamiento, multitud de demandas de auxilio, de todos los barrios de la ciudad, pues en conjunto han pasado de doscientas las casas inundadas y muchas más, las que en menor cantidad, han sufrido los rigores del fenómeno.

En el Cuerpo de Guardia Municipal, se recibieron en los primeros momentos, peticiones de auxilio de los siguientes lugares:

Calles de Santa Teresa, Sánchez Ruano, Peñuelas de San Blas, Caldereros, Avenida de Canals, Pozo Amarillo, Rodríguez Pinilla, Paseo de Canalejas, Placentinos, Agustinos, Gran Vía, Corral de San Marcos, Plaza de San Julián, San Juan Bautista, Empedrada, Bordadores, Santa María la Blanca, Puente Nuevo, Arrabal del Puente, Chamberí, Fontana, Paseo de San Vicente, Varillas, Ramos del Manzano, Paseo de las Carmelitas, Plaza del Teatro Liceo, Calle de la Rosa, Canteros, Bordadores, La Palma y otros.

Inmediatamente las autoridades se dispusieron a prestar los auxilios que les fueron posible, y ordenándose la salida de todo el personal y material del Cuerpo de Bomberos, y servicios municipales. Como estos servicios eran insuficientes, dado el número considerable de sitios en que se requerían sus auxilios, acudieron también los servicios de Obras Públicas, fuerzas del Batallón de Ingenieros, Guardia civil y de otros centros, así como numerosos particulares, que con denuedo, trabajaron en desalojar las casas inundadas y después proceder a sacar el agua y granizo acumulado principalmente en los pisos bajos.

Las autoridades en los lugares inundados

El Gobernador civil de la provincia, don Mariano Joven Hernán-

También acudieron a los lugares que más urgente reclamaban sus servicios, el arquitecto municipal y el técnico, don Dimas Ledesma, con personal a sus órdenes; el Comisario de Policía, don Paulino Montes; el teniente de Seguridad, don Ezequiel de San Miguel; el jefe de la Guardia Municipal, don Cayetano Muñoz, agentes de policía y guardias de Seguridad y Municipal.

El aspecto de las inundaciones

En el barrio de Santa María la Blanca

Seguramente donde más granizo se acumuló y donde los vecinos corrieron más riesgo, fué en el barrio de Santa María la Blanca.

Apenas amainó un poco la tramba de granizo y pudimos salir a la calle, dando rodeos por algunas, que estaban intransitables, averiguamos que en el barrio de Santa María la Blanca, la situación era grave y allí nos trasladamos para conocer detalles de lo que sucedía.

La situación de desnivel, existente entre la parte de la carretera del Puente Nuevo y la barriada de Santa María la Blanca, ofrecía cauce a propósito para que el agua y el granizo estancasen, peligrando en las casas de la parte baja.

El fenómeno en esta calle, como en todas, se produjo con los mismos caracteres: Después de haber corrido el agua en turbiones, convirtiendo las calles en verdaderos ríos, el granizo acumulado fué endureciéndose, cubriendo por completo el suelo con un espesor, en algunos sitios de uno, dos y hasta tres metros, sin contar, con que en otros lugares, el granizo se acumuló en montones, que medían cerca de cuatro metros, como sucedía, en el barrio de Santa María la Blanca.

El aspecto de este barrio era, en unos sitios, el que pudiera presentar un mar de hielo, abierto en grandes bloques compactos. En otros, el granizo se encontraba acumulado en montones que tapaban las puertas y ventanas de las casas. Los vecinos de esta barriada, a los pocos momentos de comenzar el fenómeno, se encontraron bloqueados sin poder salir de sus viviendas.

Las casas números 2, 4, 6 y 8 de la entrada del barrio de Santa María la Blanca, estaban cubiertas hasta más de la mitad de la fachada de un enorme bloque de granizo. Los vecinos demandaban, desde los huecos altos y desde los tejados, socorro, ya que era imposible de todo punto la salida. Después de grandes esfuerzos se consiguió desalojar las casas números 2, 4 y 6 por la parte posterior, y además corrían grave riesgo de hundirse, por la presión que el hielo hacía sobre las paredes.

En la calle que parte desde la Puerta del Río hasta la carretera del Puente Nuevo, el agua y los témpanos de hielo habían alcanzado considerable altura, después de haber inundado las casas. Algunos vecinos abandonaron las

ajoyados por sus habitantes, se procedió a quitar el granizo acumulado en las partes bajas de los edificios, por el personal que dejamos resguardado anteriormente.

En la casa número 8 se produjo el hundimiento de la parte posterior de la finca.

Ante las casas números 2, 4 y 6, el granizo se había acumulado a una altura de más de cuatro metros, tapando las puertas y las ventanas.

En el barrio de San Vicente

En todo el barrio de San Vicente no se registró suceso de importancia más que el de las inundaciones de las calles de la Palma y Empedrada.

El granizo se había amontonado en la calle con un espesor de más



Soldados de Ingenieros y obreros en la Puerta de San Pablo, trabajando para poder penetrar en las casas inundadas.

(Foto Almaraz)

de un metro y había penetrado en los pisos bajos de las casas.

Cuando acudimos a la calle Empedrada, Guardias civiles, municipales y vecinos extraían, con palas, el granizo de las casas, formando enormes montones.

En algunas casas de la calle Empedrada, que tenían sus habitaciones a más bajo nivel que el del suelo, el granizo penetró violentamente y puso en peligro la vida de los vecinos, teniendo que abandonar las viviendas precipitadamente para salvarse.

El aspecto que presentaban estas casas, era desolador. Sus habitantes, de condición muy humilde, trataban después de limpiar de granizo sus habitaciones y rescatar algunos muebles y ropas que el agua y el granizo había respetado.

Los daños ocasionados en estas pobres familias por el temporal, han sido considerables. Camas cubiertas por completo por el granizo, muebles destrozados, armarios con las lunas rotas y, en fin, pobres y mo-

inundada por la tromba de agua y granizo, y cuando se dedicaban los familiares a desalojar el agua, sobrevino el derrumbamiento de varias paredes, que sepultaron a Isidoro Manso.

La situación de esta familia es verdaderamente triste, pues se encuentran sin cobijo alguno y destruida la casa, en la que invirtieron sus únicos ahorros y pusieron en su construcción, todo su esfuerzo.

En la calle de Varillas

También en esta calle han sufrido las consecuencias del fenómeno varias casas especialmente desde la calle del Consuelo hasta desembocar en la Gran Vía. En estas casas, como en las de los otros barrios, penetró el agua y el granizo en grandes cantidades, en las plantas bajas.

Cuando más arreciaba la tormenta, llegó al Parador de las Dos Puertas, un autobús de viajeros que a los pocos momentos quedó imposibilitado de poder arrancar, pues

ro a los vecinos, quedó estancado, sin poder arrancar ni para un lado ni para otro.

De la casa número 3, una vecina que habita una de las plantas bajas, ante el peligro que corrían ella y dos niños, salió cruzando el lago, pudiendo salvarse con los dos pequeños.

La Plaza del Liceo también estaba cubierta totalmente por el granizo, haciendo imposible todo tránsito por ella.

Se inundaron algunas casas, especialmente la en que está establecido el bar de don Félix Carbajosa Rico y otras inmediatas.

La calle de Ramos del Manzano, especialmente en el trozo comprendido en las Cuatro Calles a la de Caldereros, también estaba intransitable completamente, habiendo penetrado el agua en muchas de las casas.

La calle de Caldereros estaba anegada por el agua y granizo, siendo imposible pasar por ella. En el Paseo de las Carmelitas

principal, para sacar el granizo de las casas y dejar transitable la calle.

En otros lugares de la ciudad

Como anteriormente hemos dicho, han sido tanto los sitios inundados, que a pesar de haberse movilizado numeroso personal, era insuficiente para acudir a cuantas casas reclamaban auxilio.

En la calle de Bordadores, desde las casas 3, 5 y 7, que estaban inundadas, sus habitantes, desde los balcones, demandaban socorro.

Esta calle, hasta la Cuesta del Carmen, era un verdadero lago, en el que se acumulaba el granizo.

Un automóvil, propiedad, según nos dicen, de don Fernando García Sánchez, que intentó atravesar la calle, sin duda para prestar soco-



La calle de Bordadores

(Foto Almaraz)

Casi todas las casas fueron inundadas y especialmente la botica de la señora Viuda de A. de Dios, y en cuyo lugar rivalizaron en los trabajos de salvamento los Guardias municipales.

En la calle de la Rosa y Pozo del Campo, lugar muy a propósito para las inundaciones, la situación de los vecinos llegó a ser muy crítica, teniendo que desalojarse algunas casas, utilizando como caballos.

En el Arrabal del Puente, de la casa número 10, frente a la Aceña, se encontró en grave peligro una familia con varios niños, que tuvieron que ser sacados por algunas personas montadas a caballo.

También en la carretera nueva de Béjar se hundió, por efecto de la tromba de granizo, la pared de una cuadra, propiedad de don Bonifacio Martín. El muro cayó sobre unas cuadras, que también se derrumbaron.

La casa de máquinas, inundada

También en la casa de máquinas, elevadoras del agua que surte a la ciudad, se produjo la inundación de las galerías, teniendo que ser utilizado inmediatamente el grupo de reserva, para no interrumpir el servicio.

También en los cuarteles se producen inundaciones

En los cuarteles que ocupan las fuerzas del Batallón de Ingenieros y Regimiento de Infantería número 26, se inundaron algunas bodegas, y en el de Infantería, el cuerpo de guardia y almacén de viveres, donde las aguas alcanzaron una considerable altura.

El servicio de la Beneficencia municipal, recorre los lugares de peligro

Al tenerse conocimiento en la Casa de Socorro de las inundaciones, se organizó un servicio ambulante, integrado por el médico don Manuel Hernández y el practicante señor Funcia. Estos recorrieron los lugares más peligrosos, utilizando el automóvil oficial del señor gobernador civil, que lo puso a disposición de estos facultativos.

Por los señores Hernández y Funcia fueron asistidos, de crisis nerviosas y ataques, Ursula Mena, que vive en la calle de Las Huertas, número 15, de cuarenta y cinco años de edad; Petra Rodríguez, de veintitrés años de edad, domiciliada en Santa María la Blanca, número 14, y Antonia Sánchez, en igual domicilio.

El servicio de la Casa de Socorro quedó formado por el médico don Isidoro Juárez, el practicante don Vicente Pérez y el ordenanza don Jerónimo Domínguez, que además de los heridos que resultaron del hundimiento de la casa del barrio del Matadero, curaron a Celestino Riera, domiciliado en Santa María la Blanca, número 11, de una herida cortante en el antebrazo derecho, y a su hija Mercedes, de otra herida contusa en la región inguinal izquierda, que se las produje-

ron al saltar por una ventana de la casa, para ponerse a salvo, acudiendo un socorro, por la enorme cantidad de agua y granizo que se había estacionado en la plazuela. El agua entró en las viviendas a raudales en las plantas bajas y aún cayó en los pisos principales, destruyendo y causando daños en los ajuares. Como buenamente pudieron sus habitantes desalojar el agua, ya que, como antes decimos, era imposible el auxilio del exterior.

En el Colegio de los Niños de Coro, la inundación fué alarmante, cooperando los niños y el personal en sacar el agua de las habitaciones.

En este Colegio han perecido ahogadas numerosas aves de corral.

En la plazuela de Santa Teresa y San Juan de Barbalos

Estas vías han sufrido también en gran proporción los efectos de la imponente tormenta. El granizo, en ellas acumulado, alcanzó la altura de un metro, y muchas casas



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos: 13 Agosto, SIERRA SALVADA; 9 Septiembre, SIERRA NEVADA; 30 Septiembre, MADRID; 28 Octubre, SIERRA SALVADA; 19 Noviembre, SIERRA NEVADA; 10 Diciembre, MADRID. PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES SIERRAS: Tercera corriente, pesetas. 617,70; Tercera camarote, pesetas. 632,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID": Tercera corriente, pesetas. 597,70; Tercera camarote, pesetas. 632,70. LINEA DE CUBA: Para Habana, Veracruz y Tampico: 24 Septiembre, SIERRA VENTANA; 20 Octubre, GALVESTON. KARLSRUHE: Para Habana, Veracruz y Tampico: 23 Noviembre, SIERRA VENTANA. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "SIERRA VENTANA": 3.ª clase a la Habana, pesetas. 559,45; 3.ª clase a Veracruz y Tampico. 602,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "KARLSRUHE": 3.ª clase a la Habana, pesetas. 549,45; 3.ª clase a Galveston, \$..... 72,00. Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, V. Oliguerra - Marina, 14, Vigo, Galicia. Oliguerra, 2, y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

fueron inundadas, sufriendo grandes daños los vecinos.

En las Eras

Aun cuando está para terminar la faena de la trilla, los labradores, en sus respectivas eras, tenían hacinado ya el trigo cribado, y la impetuosidad del agua ha arrasado grandes cantidades de este cereal, originando a los labradores importantes pérdidas.

La extensión de la nube destructora

Parece ser que el radio principal, por no decir casi único, de la acción de la tormenta, ha sido Salamanca, pues personas bien informadas nos dicen que la disminución de granizo, en proporción importante, se notó exclusivamente hasta la carretera de Zamora, y en algunos pueblos, como Castellanos de Moriscos, no cayó granizo, y en otros lo fue en proporciones insignificantes, incapaz de hacer daño alguno.

La Casa de Correos, el Gobierno civil y la Comisaría de Policía

También ha sido inundado nuestro palacio de Comunicaciones y todos los empleados rivalizaron en desagravio.

Los desperfectos han sido insignificantes.

También se inundaron las oficinas del Gobierno civil y la Comisaría de Policía, teniendo que ser desalojada el agua por el personal de uno y otro centro.

Cincuenta y siete camiones de granizo

Los operarios de Obras Públicas han trabajado denodadamente en limpiar las calles de los enormes montones de granizo.

En la barriada de Santa María la Blanca han sido cincuenta y siete los camiones de granizo sacados y arrojados al Tormes.

En este servicio, que aún continúa a la hora en que escribimos estas líneas, colaboran los siguientes operarios de Obras Públicas:

Faustino Crespo, encargado de talleres; Marceliano Escudero, Jesús Martín, Arcadio Acosta, Ferrnando García, Toribio Reyes, Leopoldo Hernández, Jacinto González, Fernando Sánchez, Manuel Rodríguez, Julio Peña, Manuel Santos, Agapito Simón, Emilio Munilla, José Castilla, Francisco Cordero, Francisco González, Miguel Andrés, Santiago Valderrain, Francisco Rodríguez y Francisco Hernández.

Dos heridos más

En la Casa de Socorro han sido curados, además de los que anteriormente citamos, los siguientes heridos:

Gaspar Sánchez, de treinta y dos años, cabo de la Guardia civil, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha, que se produjo en los trabajos de socorro

llevados a cabo en la Plazuela de San Justo.

Diego Valentin, de veintidós años, soldado de primera del Batallón de Ingenieros Zapadores Miradores, de un fuerte enfriamiento, ocasionado por la larga permanencia entre el hielo en la barriada de Santa María la Blanca.

Como antes hemos dicho, el gobernador civil recorrió todos los lugares, sin dejar uno, enterándose de la magnitud de los daños y de si había alguna víctima.

También el señor Joven Hernández estuvo en la Casa de Socorro, interesándose por el estado de los heridos, así como en los cuarteles del Batallón de Ingenieros y Regimiento de Infantería.

En general, donde la catástrofe ha tenido mayor intensidad, ha sido en barrios humildes y en casas de tan malas condiciones, que el agua y el granizo penetró en ellas con facilidad. Tal, por ejemplo, en el barrio del Matadero, en las ca-



En el barrio de Santa María la Blanca.—El salvamento en barcas de unos vecinos

(Foto A. Maraz).

La intervención en los trabajos de salvamento. La situación de las damnificadas

Hemos de hacer un mención especial de todo el personal que ha intervenido en los trabajos de salvamento y en los de dejar libres las calles para la circulación, y especialmente para las fuerzas de Ingenieros, Guardia civil, Municipal y de Seguridad, que han trabajado denodadamente.

Como antes hemos dicho, el gobernador civil recorrió todos los lugares, sin dejar uno, enterándose de la magnitud de los daños y de si había alguna víctima.

También el señor Joven Hernández estuvo en la Casa de Socorro, interesándose por el estado de los heridos, así como en los cuarteles del Batallón de Ingenieros y Regimiento de Infantería.

En general, donde la catástrofe ha tenido mayor intensidad, ha sido en barrios humildes y en casas de tan malas condiciones, que el agua y el granizo penetró en ellas con facilidad. Tal, por ejemplo, en el barrio del Matadero, en las ca-

lles de la Palma y Empedrada y en el barrio de Santa María la Blanca.

En todas, los perjudicados han sido gentes muy modestas, que han perdido sus ropas, sus muebles y ajuares de casa. Al recorrer estos sitios citados, hemos visto en muchas mujeres lágrimas angustiosas, más que por el riesgo corrido, por el daño que la catástrofe les ha



La Alamedilla

(Foto Unión, Rincón)



La calle de Varillas

(Foto Almaraz).

CAMPO SALMANTINO

Una fiesta charra en Martín de Yeltes

Nobles, próceres ejemplares de robusto tronco, de amplia copa, de picadas hojas, campos de amarillos tonalidades que los encerrados trigos cubren con la última cosecha, cielo azul, sol ardiente, eufonia de la campina... y un pueblo de hombres fuertes y trabajadores cuya vida se simboliza en la centinaria encina por la fortaleza y la sobriedad y en el trigo generoso.

Y en la plaza de la Iglesia se congrega casi todo el vecindario en una fiesta improvisada de baile charro, fiesta a la que, por casualidad venturosa para mí, me ha sido dable asistir.

Aun brillan ante mi asombrada retina; aún no se ha desvanecido el asombro, todavía no se ha recobrado mi ánimo de la impresión recibida en Salamanca en la visita que acabo de hacer a la inmortal ciudad, museo incomparable en su género maravilla portentosa, cuna y sede de la Ciencia española, aun brillan vultros de los colores de los capiteles y los hierros de los monumentos salmantinos y ya tengo la fortuna, la suerte de poder asistir a una fiesta típica, genuina, del país.

Y qué elementos se han reunido para ella!

Un tamborilero que toca el tamboril y la gaita con la maestría de un virtuoso como que se trata nada menos que de "Tobalo" del tamborilero "Tobalo" que en estos momentos artísticos viene a ser el Sarasate del violín, el Andrés Segovia de la guitarra, el Centeno del canto "jondo".

Y son los bailarines, una vecina y natural del pueblo y un hombre fuerte, avellanado, con la reciedumbre y la veta de la encina y la cimbreante elasticidad de una hoja de acero. Ella, se llama Herminia Torrens, el bailarín, se llama Demetrio Muñoz y vio la primera luz hace setenta y un años en Boda.

Forman la otra pareja don Rosa Martín, vestida con precioso traje de charra y Vicente Sánchez, de Martín de Yeltes, que luce, en un cuerpo proporcionado, de una altura preciosa a la perfecta línea, el negro traje charro que se ajusta a su cuerpo artísticamente.

Ya está colocada en la mesa, que ocupa el centro de la plaza, la "rosca" que se va a bailar.

Ya redoba el gran "Tobalo" vestido con el típico indumento del país en el que luce sendas medias onzas de oro a guisa de botones, en su tamboril y ya suenan las notas que la gaita emite y ya sale bailando, con grave armonía y compás de rico sacerdote, el primer bailarín, Vicente Sánchez, que da a sus muy campidosos setenta años, un mentís rotundo, pues que mueve y trenza los pies en los pasos

del baile como si tuviera veinte años.

En la rítmica danza, vase acercando como el gavilán a la paloma, a invitar sin hallar palabra; pero teniendo con los pies—asi a lo menos parece—a la danzarina que es doña Rosa Martín, y ésta, como atraída por la sugestión de la danza, yergue sus brazos y baila acordadamente con el danzarin marcando los puntos, dibujando con los pies las figuras de la danza, ambos ingravidos, ambos absortos en la íntima poesía del baile.

Nada más señoril que los antiguos bailes españoles. Y nada más desagradable, a lo menos para mí, que los bailes modernos con sus lamentables contorsiones y sus detestables sonidos, que más que sonidos suelen ser ruidos.

Ya han acabado, sin asomo de fatiga, sin un solo error en la danza, sin perder un punto de su dignidad artística en la danza y salen a liza Demetrio Muñoz y Herminia Torrens en traje de uso diario actual y danzan y van y vienen, marcan puntos con la misma hierática actitud de quien realiza un rito.

Pero hay una variante y esta variante es el asombro de que Demetrio Martínez, con sus setenta y un años; intercala en la danza una figura que consiste en arrodillarse, bailar de rodillas y levantarse siguiendo el compás del tamboril y la gaita que toca "Tobalo"; ¡Asombro de energía y ligereza!

Y así una tanda y otra, y otra, y muchas, sin que estas señoras y estos fuertes hijos de la noble Castilla, aun no contaminados por morbo alguno de los muchos que amenazan con envilecer nuestra vida, muestre la más leve fatiga.

Una preciosa nota de poesía me la ofreció una lindísima niña, María Teresa Palomo, de ocho años, que vestida de charra, bellamente vestida con el precioso traje, cautivaba la atención de cuantos la veíamos.

¡Qué preciosa niña!

Bien conocido es mi amor a la gente que en los campos, en los montes y en las pequeñas urbes, vive y por ello no es caso extraordinario que esta fiesta charra que he presenciado, haya conmovido mi corazón.

Noble tierra de Castilla, mil veces salvé!

¡Noble pueblo de los campos, salve mi veces!

¡Simpático, gracioso pueblo de Martín de Yeltes, hasta el año próximo que volveré a gozar, de tus cortesías y de tus afectos.

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO

TRASPASO.—Por ausentarme de la localidad traspaso bar en buenas condiciones, bien situado y contiguo con muy buena clientela. Informarán, Doctor Riesco, 35, "Bar Riesco".

PROBLEMAS NACIONALES

La tuberculosis en el Ejército

El problema de la tuberculosis, en nuestro Ejército se adhiere a los puntos de nuestra pluma "como la hiedra al árbol".

En otras ocasiones se ha pedido la creación de una Escuela militar de Fimatología, que fuese nuestro orgullo y que viniera, desde luego, a suprimir o, cuando menos, a aminorar los coeficientes de mortalidad por tuberculosis en nuestro territorio peninsular. Después del largo lapso de tiempo transcurrido, no vemos que se haya hecho nada para llevar a cabo lo que hemos pedido y deseado extraordinariamente que es una necesidad absoluta en nuestro Ejército, para que éste sea fuerte, prestigioso y culto, para ser análogo o superior a los más bien organizados Ejércitos extranjeros.

Sin un Cuerpo militar de fimatólogos competentes ni numerosos sanatorios antituberculosos para los generales, jefes, oficiales, clases y soldados tuberculosos o pre-tuberculosos, el problema que nos obliga a mover la pluma tendrá en lo porvenir (y quiera Dios que nosotros no seamos profetas), más dolorosa trascendencia que la que actualmente tiene. Para evitar esto, es necesario que las reformas y mejoras imprescindibles que reclaman nuestro Ejército, sean reales y eficaces en el más breve lapso de tiempo y en que todo lo que a ese respecto se haga, coloque a aquél al nivel de los más brillantes Ejércitos de otros países. Merced a ello podrían los Gobiernos prevenir lo que debe prevenirse para aminorar los coeficientes por mortalidad tuberculosa y podrían asimismo preparar otra legislación sanitaria que redujese, ante todo, el problema a sus verdaderos límites.

España, debiera tener una Escuela militar de Fimatología y numerosos sanatorios antituberculosos en distintos puntos de su territorio; hay en su Ejército la necesidad ineludible de ese Cuerpo técnico superior, que viniera, desde luego, a evitar primero, las prácticas rutinarias rápidas y antieconómicas y a seleccionar después, desde el punto de vista de la tuberculosis, a todos los individuos presuntos soldados. Y necesidad que asimismo se hace sentir en la creación de aquellos edificios, análogos o superiores a los que ya gozamos de justo renombre universal, en los cuales figurasen todas las comodidades y mejoras que a los in-

dividuos de tropa, los oficiales, los jefes y los generales del Ejército, que, en circunstancias especiales, contraen la terrible enfermedad, deban ser otorgadas. La plena realización de ello constituiría el remedio drástico de la enfermedad, puesto que contribuiría a la extirpación de las causas que dieron lugar a los "índices de debilidad" (coeficientes de tuberculosis o pre-tuberculosos, y mortalidad). No podemos formarnos una idea clara de la utilidad trascendentalísima de aquellas reformas y mejoras una vez que se convirtiesen en una realidad viviente (pues si por una parte ello proporcionaría un mejor bienestar a los generales, jefes, oficiales e individuos de tropa enfermos de tuberculosis y a sus familias respectivas, por otro lado sería un medio altísimo para que nuestros actuales médicos militares y no militares obtuviesen el título de fimatólogo especializado, que es por lo que hemos abogado hasta los momentos actuales en todos los artículos).

Celebraremos que nuestras ideas encuentren el mayor eco en la opinión pública española, a fin de que los sanatorios antituberculosos para los generales, jefes, oficiales e individuos de tropa tuberculosos sean construidos, en el más breve lapso de tiempo en los ámbitos más adecuados para ello de nuestro territorio peninsular, por el Gobierno actual de la República.

Por último, solo nos resta decir que ni la exuberancia y exhibición de riquezas en las ciudades más populosas de nuestro territorio, ni el aumento creciente de nuestros valores políticos, artísticos y literarios, harán que nuestra España alcance un grado de civilización preeminente mientras que en todos los sectores sociales, a los propósitos de la opinión pública, sea posible presenciar (ya lo hemos dicho en otras ocasiones, antes de la Dictadura de Primo de Rivera, en el espectáculo tristísimo de las juventudes tuberculosas, que la pluma, pese a la habilidad del escritor, no podría describir por completo).

EDUARDO CANOSA

El Ferrol, 1932.

ARRIENDO local para tienda, con bodega y todos los útiles para trabajar, con desahogo el negocio de salchichera y con amplia casa para vivir. En Paseo de la Gloria, 26, Eduardo Matilla.

La manifestación de adhesión al Gobierno

Se ha reunido el Consejo de la Federación provincial de Trabajadores, habiéndose adoptado el acuerdo de que el día 21, con motivo de la anunciada manifestación de adhesión al Gobierno y al régimen republicano, no se trabaje en aquellos oficios—café, etc.—que lo hacen los domingos hasta que termine la manifestación.

También el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, ha acordado que ese día se paralicen todos los trabajos en el campo, para que los obreros puedan acudir a Salamanca y tomar parte en la manifestación proyectada.

Continúan los trabajos de organización del acto público, habiéndose recibido numerosas peticiones de localidades por Ayuntamientos de la provincia, que desean acudir al mitin y manifestación, por lo que puede asegurarse que resultan grandiosos.

El miércoles volverá a reunirse, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, el Comité de Enlace de los Partidos políticos y organizaciones sindicales, para ocuparse de ultimar detalles de la organización de los actos de adhesión de régimen que se proyectan.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Un decreto

La disposición transitoria de la Ley de 13 de Mayo último, creando las Delegaciones provinciales de Trabajo, dispone que si el día 1.º de Julio del corriente año no hubiera sido posible, por cualquier motivo, hacer el nombramiento del personal de dichas Delegaciones y de la Inspección de Trabajo con arreglo a los procedimientos normales fijados en dicha ley, el Gobierno podría efectuar, con carácter interino, las designaciones de dicho personal que conceptuara precisas para la buena ejecución de los servicios, y que este personal sería retribuido con cargo a las designaciones que se fijan en el Presupuesto para los Delegados, Inspectores y Auxiliares que habrán de ser nombrados según el procedimiento normal que determina la ley.

Ha surgido la duda de si el personal que en virtud de aquella autorización transitoria ha sido nombrado con carácter interino, en el número más reducido posible, de entre los que ya venían desempeñando las suprimidas Delegaciones provinciales y las Inspecciones de Trabajo, tendrá que reunir la condición que determina el artículo octavo de

causado. Muchas familias quedan en situación angustiosa, porque, como decimos, sus muebles han quedado destruidos y también porque las casas, en las que el agua ha entrado violentamente, quedan inhabitables y en malas condiciones, de tal forma, que muchas las han tenido que abandonar para trasladarse y recogerse en otras casas.

Esta situación la conocen las autoridades, que con sin igual celo han recorrido los lugares más perjudicados. A las autoridades les corresponde ver si es posible remediar esta situación, con donativos, implorando el auxilio del Gobierno o arbitrando recursos, según proceda.

Últimos detalles

Durante las últimas horas de la tarde, el personal se ha dedicado con la mayor actividad a desalojar de las aceras de las calles, la enorme cantidad de granizo acumulado. Son algunas las calles que han quedado cerradas al tránsito rodado, ya que en el centro de éstas alcanza el hielo alturas de varios metros.

No hay noticias de daños en la provincia

A última hora de la noche de ayer, visitamos al señor Gobernador civil, solicitando noticias de si la tormenta había descargado en la provincia.

El señor Joven Hernández nos manifestó que afortunadamente no se le había comunicado noticia al-

guna, por lo que había felicitarse, ya que de ser así, estando el grano en las eras, hubiera causado daños incalculables.

NUESTRO BUZON DE LA PLAZA DEL CORRILLO

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Italia construye contra Francia buques de guerra rapidísimos

Ante las noticias que ha publicado la prensa inglesa de una flota de guerra que está construyendo en secreto el Gobierno italiano, se ha dado una nota oficial diciendo que en esa construcción no hay nada secreto, porque ya aprobó el Parlamento el año pasado. Lo que ocurre es que no se dio cuenta al público del número de buques nuevos ni de las características de éstos.

Responde Italia con esas unidades que construye para su armada a las que Francia lanza al agua. Por ejemplo, durante el período 1928-30, autorizó veintinueve navios, de los cuales ocho son cruceros del andar extraordinario de cuarenta nudos por hora, uno de los cuales, el tercero de la serie, se botó al agua hace poco, según anunciaron informaciones precedentes. Son de 5.500 toneladas, teniendo cada uno ocho cañones de seis pulgadas. Para restaurar el equilibrio, Francia ordenó seis cruceros de 7.500 toneladas.

Con los catorce buques que la prensa inglesa revela que está construyendo Italia, constata Mussolini

a esos seis cruceros franceses. Son dos cruceros ultra-rápidos, que pasarán de las cuarenta nudos por hora, de 6.742 toneladas y una batería de cañones de seis pulgadas; ya están en gradas y tienen los nombres de "Eugénio Savoia" y "Emmanuel Duca d'Acosta". Se lanzarán al agua antes que ninguno de los seis cruceros franceses de 7.500 toneladas, que se hallan muy retrasados.

Las demás construcciones del novísimo propósito naval italiano para no quedar a la zaga de Francia son varios destroyers, reducidos en tamaño, porque sólo serán de 615 toneladas; pero poderosos por su velocidad que alcanzará la fenomenal y sin precedente de cuarenta y cinco nudos por hora. Y completarán el programa unos submarinos que, como estos destroyers, llama de "experimentación" el Gobierno italiano.

Aún más. Para rivalizar con el "Dunkerk", crucero de batalla francés de 26.000 toneladas y nueve cañones de trece pulgadas, Italia anuncia que construirá en seguida, aparte de los citados catorce buques, otro crucero de batalla de armamento más poderoso y de andar mucho más rápido que el "Dunkerk".

En suma: la política italiana naval se extiende a estos dos fines suplementarios: amarr todos los grandes buques mercantes con un cañón a proa y dos ametralladoras; establecer una reserva de 740.000 toneladas para utilizarla en caso de guerra. La energía que consagra el Gobierno fascista al desarrollo de sus fuerzas navales aparece bien patente, lo mismo que la de Francia y la de Inglaterra. Por eso tienen que fracasar cuantas reuniones se celebren y proyectos se hagan para el desarme internacional; la realidad es más fuerte que la ilusión de ese desarme.

Y conste que Italia no se halla aún satisfecha, porque la comparación de sus nuevas construcciones navales con las francesas en los últimos diez meses resulta en inferioridad. He aquí los datos: en cruceros de diez mil toneladas, Francia e Italia construyen el mismo número, siete cada nación; en cruceros más reducidos, Francia, 12; Italia, 10; en conductores de flota, Francia, 31; Italia, 15; en submarinos, Francia, 79; Italia, 54; sólo en destroyers ofrece superioridad Italia en nuevas construcciones, que llegan a 33 contra Francia 27.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Día 14. Desenjaule de la Gran Corrida Concurso del día 21, actuando, además, la auténtica y famosísima BANDA COMICA LAURINA, que dirige el inmortal LLANEREA, y que tantos éxitos obtiene

LOS CALDERONES

PRECIOS BARATISIMOS: SOMERA, 2,50 pesetas. SOL, 1,50 pesetas

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Parece que será suprimida la Dirección general de la Guardia Civil

La interesante nota del Tribunal Supremo y las diligencias judiciales por los pasados sucesos

Las diligencias judiciales por los sucesos de Madrid y Sevilla

EL SEÑOR CAMARERO ESTARA DE REGRESO HOY EN MADRID

Madrid.—Hoy estará de regreso en Madrid, el magistrado don Dimas Camarero, juez delegado de la sala sexta del Tribunal Supremo...

El señor Camarero parece ser que instruirá en Madrid numerosas diligencias relacionadas con algún encartado en el complot de Sevilla.

EL SEÑOR IGLESIAS VERIFICA DILIGENCIAS EN PRISIONES MILITARES Y EN LA CARCEL MODELO

Ayer, domingo, y esta mañana, el señor Iglesias del Portal, juez delegado también de la Sala Sexta de Tribunal Supremo...

Parece ser que el señor Iglesias tomó declaración al general Cavalcanti y a varios oficiales del Cuerpo de la Remonta.

También el señor Iglesias del Portal, tomó declaración al señor Fernández Pérez y a varios oficiales sublevados, detenidos en Alcalá.

Estos han sido trasladados a Guadalajara. Son trece tenientes y un capitán. Siete de ellos pertenecientes al segundo regimiento de Caballería...

El auto de procesamiento de estos cañones militares, dispone la prisión incommunicada, por conspiración para la rebelión.

SE DA CUENTA A SANJURJO DE LA RATIFICACION DEL AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

A las cinco de la tarde, estuvo en Prisiones Militares el juez delegado para cumplimentar el exhorto enviado desde Sevilla por el también juez especial, señor Camarero...

LOS DETENIDOS POR LA ULTIMA SUBLEVACION, NO PUEDEN COMUNICAR

Esta tarde han estado en Prisiones militares numerosas personas con el objeto de comunicar con los detenidos, pero no se pudo acceder a estos deseos...

EL ESTADO DE ANIMO DEL GENERAL SANJURJO

Cuando en cumplimiento de nuestros deberes informativos estuvimos esta tarde en Prisiones Militares, pudimos adquirir datos acerca de la vida que hace en Prisiones el general Sanjurjo.

Sabido es que al llegar a la Dirección general de Seguridad, el general se mostraba sumamente abatido...

En la impetuosa necesidad de armonizar la disciplina y la democracia, ha de buscarse la significación más alta del proceso.

Las leyes de la República han perfeccionado el mecanismo de la Justicia militar y ampliado considerablemente los derechos, recursos y garantías procesales...

Al ser trasladado a prisiones militares el general Sanjurjo y después de haber conversado con el jefe superior de Policía, de nuevo se ensombreció su ánimo.

Parece ser que esta nueva recalcada era debida al agotamiento físico, ya que el señor fue trasladado a la celda número 22, que ocupa en Prisiones Militares...

Desde aquel momento, el espíritu del procesado no ha decaído un solo momento, aunque sabe la responsabilidad en que ha incurrido...

Puede afirmarse que el general Sanjurjo, sin género de dudas, da la sensación de un inconsciente. Duermeprofundamente, come en forma copiosa y durante el día permanece tumbado en la cama de su celda.

Debido a su condición de inco-

municado, el general Sanjurjo no recibe a nadie ni lee periódicos. Al parecer, esto es lo que le produce una mayor preocupación...

Naturalmente, todas estas preguntas quedan sin respuesta, hasta que el juez le levante la incomunicación.

Ahora no le es permitido cruzar palabra alguna de todo aquello que refiera a los sucesos o que tenga origen en ellos.

ELOGIOS AL JUEZ DELEGADO SEÑOR CAMARERO

Al conocerse hoy en el Palacio de Justicia, que el juez delegado señor Camarero, estará en Madrid de regreso, mañana (hoy), han sido múltiples los elogios que se han prodigado a la actividad desplegada por dicho magistrado...

Teniendo en cuenta que el sumario que se instruye contra el general Sanjurjo, tiene el carácter de sumarísimo, y dada la actividad desplegada por el juez que instruye el sumario...

HOY SE CONSTITUIRA EL JUZGADO QUE ENTIENDE EN LO DE SEVILLA

Como regresara hoy a Madrid, después de haber instruido las diligencias oportunas en Sevilla, el señor Camarero, se constituirá en Prisiones Militares, hoy, con el fin de ampliar la declaración del general Sanjurjo y ratificarle el auto de prisión y procesamiento...

Una nota del Presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo

SE INSTRUYEN DOS SUMARIOS POR SEPARADO Y EN AMBOS EL PROCEDIMIENTO ES SUMARISIMO

Madrid.—El presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, magistrado don Mariano Gómez González, ha facilitado a los periodistas esta tarde las siguientes notas:

«Está plenamente justificada la expectación y ansiedad con que la opinión pública sigue los trámites del proceso, que con la máxima diligencia está instruyendo el Tribunal Supremo...

En el procedimiento en única instancia, corresponde a la Sala Sexta la instrucción, por lo que tiene el carácter de juez especial, y que posiblemente desaparecerá la Dirección general de la Guardia civil, adscribiéndose su jefatura a la Secretaría del Ministerio de la Guerra».

Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña...

«Enterado de ello uno de nuestros redactores, fué comisionado para que hiciera una visita al presidente del Consejo y se enterara de las razones por las cuales ha sido destituido el Director general de la Guardia civil».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«En el procedimiento en única instancia, corresponde a la Sala Sexta la instrucción, por lo que tiene el carácter de juez especial, y que posiblemente desaparecerá la Dirección general de la Guardia civil, adscribiéndose su jefatura a la Secretaría del Ministerio de la Guerra».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«Enterado de ello uno de nuestros redactores, fué comisionado para que hiciera una visita al presidente del Consejo y se enterara de las razones por las cuales ha sido destituido el Director general de la Guardia civil».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«En el procedimiento en única instancia, corresponde a la Sala Sexta la instrucción, por lo que tiene el carácter de juez especial, y que posiblemente desaparecerá la Dirección general de la Guardia civil, adscribiéndose su jefatura a la Secretaría del Ministerio de la Guerra».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«Enterado de ello uno de nuestros redactores, fué comisionado para que hiciera una visita al presidente del Consejo y se enterara de las razones por las cuales ha sido destituido el Director general de la Guardia civil».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

de que conoce la Sala sexta del Tribunal Supremo, en trámites de única instancia, iniciado por vía sumarísima, ha de dar origen a múltiples y delicadas intervenciones de todo género...

Unificadas las jurisdicciones en el Tribunal Supremo por las leyes de la República, y habiendo asumido éste la militar, que ejercía el extinguido Consejo Supremo de Guerra y Marina, que hoy corresponde a la sala sexta de dicho alto tribunal...

«Un representante de los reunidos se dirigió a donde se hallaba el general Sanjurjo con los jefes y oficiales del aeródromo, para comunicarle la decisión».

«El jefe de las fuerzas aéreas, señor Prast, oyó la decisión en compañía de Sanjurjo. Este se hallaba muy pálido».

«Entonces las clases de tropa y los soldados, cursaron desde el aeródromo un despacho de adhesión al régimen y se opusieron a que el general Sanjurjo lanzara, por la emisora del aeródromo, el despacho circular a todas las guarniciones de España».

«Solamente se cursó un despacho a Méjida».

«Después de saber el acuerdo, el general Sanjurjo intentó halagar a la tropa, ofreciéndole vino; pero nadie bebió».

«Poco después de ocurrir esto, el general Sanjurjo regresó a Sevilla».

Desaparecerá la Dirección General de la Guardia civil, adscribiéndose a la secretaría de Guerra

HA SIDO DESTITUIDO EL GENERAL CABANELLAS

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica en su número de esta noche la siguiente noticia:

«El Gobierno ha decretado el cese del Director general de la Guardia civil, general don Miguel Cabanellas».

«Enterado de ello uno de nuestros redactores, fué comisionado para que hiciera una visita al presidente del Consejo y se enterara de las razones por las cuales ha sido destituido el Director general de la Guardia civil».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«En el procedimiento en única instancia, corresponde a la Sala Sexta la instrucción, por lo que tiene el carácter de juez especial, y que posiblemente desaparecerá la Dirección general de la Guardia civil, adscribiéndose su jefatura a la Secretaría del Ministerio de la Guerra».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«Enterado de ello uno de nuestros redactores, fué comisionado para que hiciera una visita al presidente del Consejo y se enterara de las razones por las cuales ha sido destituido el Director general de la Guardia civil».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«En el procedimiento en única instancia, corresponde a la Sala Sexta la instrucción, por lo que tiene el carácter de juez especial, y que posiblemente desaparecerá la Dirección general de la Guardia civil, adscribiéndose su jefatura a la Secretaría del Ministerio de la Guerra».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«Enterado de ello uno de nuestros redactores, fué comisionado para que hiciera una visita al presidente del Consejo y se enterara de las razones por las cuales ha sido destituido el Director general de la Guardia civil».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«En el procedimiento en única instancia, corresponde a la Sala Sexta la instrucción, por lo que tiene el carácter de juez especial, y que posiblemente desaparecerá la Dirección general de la Guardia civil, adscribiéndose su jefatura a la Secretaría del Ministerio de la Guerra».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«Enterado de ello uno de nuestros redactores, fué comisionado para que hiciera una visita al presidente del Consejo y se enterara de las razones por las cuales ha sido destituido el Director general de la Guardia civil».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«En el procedimiento en única instancia, corresponde a la Sala Sexta la instrucción, por lo que tiene el carácter de juez especial, y que posiblemente desaparecerá la Dirección general de la Guardia civil, adscribiéndose su jefatura a la Secretaría del Ministerio de la Guerra».

«Nuestro redactor acudió poco después de mediodía al Palacio de Buenavista, no pudiendo entrevistarse con el señor Azaña, porque éste acababa de salir de su despacho para almorzar...»

«Enterado de ello uno de nuestros redactores, fué comisionado para que hiciera una visita al presidente del Consejo y se enterara de las razones por las cuales ha sido destituido el Director general de la Guardia civil».

«A cien kilómetros de Sevilla, una moto con tres guardias civiles».

«A tres kilómetros de dicha capital, dos autos con fuerzas de Carabineros y paisanos que se decían agentes de Vigilancia, pero que eran unos pollos monárquicos».

«Por último, a seis kilómetros de Ronquillo se encontraba un camión de soldados de Ingenieros, con objeto de dificultar la llegada de las columnas de Madrid».

«Cuando se formaba una columna de republicanos de diversos pueblos, oprimos que había terminado el movimiento en Sevilla, y por lo tanto era innecesaria la columna».

«Entonces seguimos hacia Sevilla, adquiriendo detalles sobre el desarrollo de los sucesos».

«Cuando el alcalde, con los concejales, arengaban al vecindario, las tropas apuntaron con los fusiles, obligando a retirarse al público».

«Un teniente de la Guardia civil dió un sablazo en la cabeza a un manifestante, porque daba mueras al general Sanjurjo».

«Un sargento del 29º tercio de la Guardia civil intentó disparar a tres metros de distancia contra otro que dió un viva la República».

«LO QUE DICE EL CAPITAN SEDILES»

«El capitán Sediles ha dicho que en las guarniciones de Sevilla se habían dado maña todos los militares monárquicos, para aceptar los mandos».

«Añadió que en Tablada, salvo honrosas excepciones, la oficialidad acató el propósito del general Sanjurjo, rindiéndose honores. Únicamente las clases y soldados se distinguieron en su negativa».

«DECLARACIONES DEL SEÑOR ALVAREZ BUILLA»

«El Director de la Aeronáutica civil, señor Alvarez Builla, ha manifestado que no era cierto que durante los sucesos de Sevilla habían salido dos aviones del aeroporuerto de Barajas, ni que hubiera sido detenido el encargado de dicho campo».

«HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL SEÑOR MANGADA»

«Madrid.—El Ateneo ha abierto una suscripción popular de 0,25 para regalar el bastón de mando que tenga que usar el teniente coronel Mangada en el primer cargo que le de la República».

«LUZ Y LA SUPRESION DE PERIODICOS»

«Madrid.—El diario de la República «Luz», dice que las circunstancias extraordinarias de estos días, habían justificado la supresión de los periódicos defectos al régimen. Pero una vez que el pueblo ha confirmado el régimen, debe cesar dicha medida».

«No se debe castigar nunca a los órganos de opinión, con la supresión de su publicidad».

«EMPLEADO DETENIDO»

«Madrid.—El industrial José María Moraleda, discutió con el empleado Carlos Elorza, por hablar éste mal contra la República».

«Moraleda abofeteó a Elorza, y éste fué detenido y puesto a disposición del Juzgado».

«Se trata de un directivo del partido legitimista».

«HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD»

«Madrid.—Hoy desfilaron por el despacho del Director general de Seguridad, señor Menéndez, los funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, dejando tarjeta, como homenaje a su actuación durante los últimos sucesos, y por haberle sido concedida la primera Gran Cruz de la Orden de la República».

«EL JUZGADO SE INCAUTA DE UN CIRCULO ARISTOCRATICO»

«Madrid.—El Juzgado se ha incautado del uno club, círculo aristocrático, establecido en la calle de Alcalá».

«En el balcón central ondeaba desde hace días una minúscula bandera republicana, sin duda, para evitar que fuera asaltado el círculo».

«PROTESTA DE UN ABOGADO CONTRA EL HIMNO DE RIEGO. ES ABOFETEADO POR UN OBRERO»

«Madrid.—Ayer, al terminar el concierto de la Banda municipal en Rosales, a instancia del público fué interpretado el Himno de Riego».

«El abogado don Rafael Perlica protestó, y un obrero ebanista, que estaba a su lado, le abofeteó, intentando el público linchar a aquél, evitando los guardias de Seguridad».

«A cien kilómetros de Sevilla, una moto con tres guardias civiles».

«A tres kilómetros de dicha capital, dos autos con fuerzas de Carabineros y paisanos que se decían agentes de Vigilancia, pero que eran unos pollos monárquicos».

«Por último, a seis kilómetros de Ronquillo se encontraba un camión de soldados de Ingenieros, con objeto de dificultar la llegada de las columnas de Madrid».

«Cuando se formaba una columna de republicanos de diversos pueblos, oprimos que había terminado el movimiento en Sevilla, y por lo tanto era innecesaria la columna».

«Entonces seguimos hacia Sevilla, adquiriendo detalles sobre el desarrollo de los sucesos».

«Cuando el alcalde, con los concejales, arengaban al vecindario, las tropas apuntaron con los fusiles, obligando a retirarse al público».

«Un teniente de la Guardia civil dió un sablazo en la cabeza a un manifestante, porque daba mueras al general Sanjurjo».

«Un sargento del 29º tercio de la Guardia civil intentó disparar a tres metros de distancia contra otro que dió un viva la República».

«LO QUE DICE EL CAPITAN SEDILES»

«El capitán Sediles ha dicho que en las guarniciones de Sevilla se habían dado maña todos los militares monárquicos, para aceptar los mandos».

«Añadió que en Tablada, salvo honrosas excepciones, la oficialidad acató el propósito del general Sanjurjo, rindiéndose honores. Únicamente las clases y soldados se distinguieron en su negativa».

«DECLARACIONES DEL SEÑOR ALVAREZ BUILLA»

«El Director de la Aeronáutica civil, señor Alvarez Builla, ha manifestado que no era cierto que durante los sucesos de Sevilla habían salido dos aviones del aeroporuerto de Barajas, ni que hubiera sido detenido el encargado de dicho campo».

«HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL SEÑOR MANGADA»

«Madrid.—El Ateneo ha abierto una suscripción popular de 0,25 para regalar el bastón de mando que tenga que usar el teniente coronel Mangada en el primer cargo que le de la República».

«LUZ Y LA SUPRESION DE PERIODICOS»

«Madrid.—El diario de la República «Luz», dice que las circunstancias extraordinarias de estos días, habían justificado la supresión de los periódicos defectos al régimen. Pero una vez que el pueblo ha confirmado el régimen, debe cesar dicha medida».

«No se debe castigar nunca a los órganos de opinión, con la supresión de su publicidad».

«EMPLEADO DETENIDO»

«Madrid.—El industrial José María Moraleda, discutió con el empleado Carlos Elorza, por hablar éste mal contra la República».

«Moraleda abofeteó a Elorza, y éste fué detenido y puesto a disposición del Juzgado».

«Se trata de un directivo del partido legitimista».

«HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD»

«Madrid.—Hoy desfilaron por el despacho del Director general de Seguridad, señor Menéndez, los funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, dejando tarjeta, como homenaje a su actuación durante los últimos sucesos, y por haberle sido concedida la primera Gran Cruz de la Orden de la República».

«EL JUZGADO SE INCAUTA DE UN CIRCULO ARISTOCRATICO»

«Madrid.—El Juzgado se ha incautado del uno club, círculo aristocrático, establecido en la calle de Alcalá».

«En el balcón central ondeaba desde hace días una minúscula bandera republicana, sin duda, para evitar que fuera asaltado el círculo».

«PROTESTA DE UN ABOGADO CONTRA EL HIMNO DE RIEGO. ES ABOFETEADO POR UN OBRERO»

«Madrid.—Ayer, al terminar el concierto de la Banda municipal en Rosales, a instancia del público fué interpretado el Himno de Riego».

«El abogado don Rafael Perlica protestó, y un obrero ebanista, que estaba a su lado, le abofeteó, intentando el público linchar a aquél, evitando los guardias de Seguridad».

Provincias

TRANQUILIDAD. ENTIERRO DEL COMUNISTA MUERTO

Sevilla.—El domingo transcurrió en esta capital con absoluta tranquilidad, vigilando las calles las fuerzas del Ejército y de Seguridad».

«Se ha verificado el entierro del comunista muerto en los sucesos de la calle del marqués de Parada».

«Asistieron al entierro numerosos comunistas, sin registrarse incidentes».

«Al mediodía, se organizó una manifestación del partido social-revolucionario, con grandes carteles en los que se protestaba de la actuación de los secretaríos de Ayuntamiento y de la Diputación».

«LLEGAN MAS GUARDIAS DE ASALTO»

Sevilla.—Llegó una compañía compuesta de 150 guardias de asalto, con objeto de reforzar los servicios de esta población».

«El general Ruiz Trillo conferenció extensamente con el juez especial encargado de la instrucción del sumario por los sucesos de días pasados».

«EL ALFEREZ ROBLES DENUNCIA AL COMANDANTE ACEDO COLUNGA Y LE DISPARA DOS TIROS SIN HERIRLE»

Sevilla.—El alférez aviador, Robles, interesó la detención del comandante aviador Acedo Colunga, por haber secundado las órdenes del general Sanjurjo en el aeródromo de Tablada».

«Robles, acompañado de un agente de policía, se trasladó al domicilio del comandante Acedo Colunga».

«Al llegar, discutieron ambos acorradamente y Robles disparó dos tiros sobre el comandante, sin herirle. Ambos quedaron detenidos».

«Después se practicó un registro en el domicilio del comandante, que resultó infructuoso».

«DECLARAN LOS ENCARTADOS. AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN GENERAL Y UN CORONEL»

Sevilla.—El juzgado especial que entiende en las diligencias sumariales, tomó declaración a los encartados en los últimos sucesos, y han sido detenidos el general de división señor González y González, y el coronel del Regimiento número 9, don Emilio Rodríguez Polanco y contra ambos se ha dictado auto de procesamiento».

«TRASLADO DE DETENIDOS A MADRID»

Sevilla.—Prestaron también declaración, el general García de Herrán, el comandante Infante y el capitán Sanjurjo. Estos serán trasladados a Madrid».

«EL JUEZ, SEÑOR CAMARERO, SALE PARA MADRID. UN MILLON DE FIANZA»

Sevilla.—Se afirma que el juez especial, señor Camarero, sale esta noche para Madrid para conferenciar con el Presidente del Tribunal Supremo, y se pide un millón de fianza para la responsabilidad civil al general García Herrán, al comandante Infante y al capitán Sanjurjo».

«DECLARACIONES DEL GOBERNADOR ESPECIAL, SEÑOR CALVINO»

Sevilla.—El gobernador especial, señor Calvino, recibió a los periodistas, manifestándoles que se había incautado del chalet denominado Casabanana, en el que el general Sanjurjo había establecido el cuartel general».

«Desmintió de manera rotunda que la guarnición de Sevilla fuera a ser trasladada a Africa, y también hizo constar que el regimiento de Caballería, en todo momento, estuvo al lado del régimen».

«SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y RESULTA HERIDO»

Zaragoza.—Del pueblo de Luecia dicen que inmediatamente después de llegar el cabo de la guardia civil Antonio Garán Hernández se puso a examinar una pistola, que se le disparó y resultó herido en la pierna izquierda».

«FORTISIMA TORMENTA»

Teruel.—Ayer tarde descargó una fortísima tormenta, acompañada de pedrisco, que rompió incluso los cristales del tren mixto, que sufrió un gran retraso».

«RIEN, Y UNO DE LOS CONTRINCANTES RESULTA GRAVEMENTE HERIDO»

Barcelona.—En la barriada de la Guinaueta, por cuestiones de vecindad, hirieron Eusebio Muñoz, de sesenta y siete años, y Nicolás Alonso, de veintisiete».

«El primero disparó contra su compañero una pistola, causándole dos heridas en el antebrazo derecho. El agresor se dió a la fuga, siendo detenido horas después por la Guardia civil. El herido pasó al Hospital».

«VARIOS CRUCEROS A SANTANDER»

El Ferrol.—Con motivo de la visita del Presidente de la República a Santander saldrán mañana para dicha capital los cruceros «Miguel de Cervantes» y «Amirante Cervera» y los destructores «Sánchez Barciztegui» y «Alcañal Galiano».

«En alta mar se les unirá el crucero «Libertad» y los destructores «Lepanto» y «Churrucá», que se encuentran en La Coruña».

«LA PRIMERA SENTENCIA DE DIVORCIO EN BILBAO»

Bilbao.—En la Sección segunda de la Audiencia provincial y a puerta cerrada, se ha celebrado hoy la primera vista por divorcio, conforme a la nueva ley, promulgada el día 2 de Marzo último».

«UN OBRERO MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO»

Santiago de Compostela.—En el pueblo de Negreira, cuando seguía hiebra con una hoz, se clavó la herramienta en el vientre Celestino Cervino, de diez y ocho años».

«Se produjo una herida tan grave, que murió poco después».

«EN UNA OBRA EXPLOTAN DOS BOMBAS»

La Coruña.—Esta mañana hicieron explosión dos bombas en una obra en construcción de Santa Margarita».

«Por creéles autores de la colocación de los artefactos han sido detenidos dos individuos».

«ELUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE VALLADOLID»

Bilbao.—Se encuentran en Bilbao una Comisión de alumnos de la Escuela Industrial de Valladolid, en visita de estudio por Vizcaya y Guipúzcoa».

«POR NO DESCUBRIRSE AL INTERPRETAR EL «HIMNO DE RIEGO» SON AGREDIDOS»

FICHERO

SANTIAGO MADRIGAL

Aunque no se tratase de un hombre que, aparte de su personalidad en el orden profesional, mereciera una despedida dolorosa por el relieve de sus condiciones morales, la ciudad no puede dejar marchar silenciosa el cuerpo inerte y la memoria viva de este artista, con el que se inició el moderno renacimiento de la arquitectura civil salmantina. Desde fines del siglo XVIII, acaso desde que se colocaron los últimos sillares del Colegio de San Bartolomé, cerrando la época plateresca y barroca con el atrio neo-clásico, famosa novedad en nuestros estilos arquitectónicos, hasta que Santiago Madrigal, en su mocedad llena de arcos, vuelve a fijarse en las canchales de piedra blanda, transcurre un siglo bochornoso, durante el cual, entregado el arte de la construcción a los torpes recursos mentales de unos cuantos "maestros" audaces, se levantan en la ciudad aquellas casuchas preterenciosas y horribles, que fueron maras, tándose entre los nobles edificios de antaño, en un crecimiento urbano de poblacho decaído. Se llegó a olvidar la piedra, para envilecer la arquitectura con los planos de cal, sobre el mampuesto, o con el ladrillo deonante, cuando no con esos revocos que, conjugados con los mortajos de cemento, vinieron a significar una ridícula parodia de nuestra severa arquitectura clásica.

No fué Madrigal—y sería una ofensa a su buen recuerdo el elogio hiperbólico—el arquitecto genial del que Salamanca parece estar encima para que surja cualquier día, en plenitud, como ya lo anuncian ciertas inquietudes y presagios; pero de su temperamento observador y sereno, estudioso y equilibrado, nació un estilo lleno de nobleza y armonía, que, más que por lo que era en sí, tendrá siempre que apreciarse como

retorno inteligente a la bella tradición escalonada por la magnífica sucesión de nuestros edificios famosos.

Lleno de veneración hacia esos grandes modelos, manejando siempre el noble material de nuestras piedras—salvo la imposición del dueño caprichoso o tacaño—se auxilió, para el logro de su propósito, como antaño, del escultor, que interpretaba y ejecutaba sus modelos decorativos, y del "cantero", de ese artesano humilde que ya iba orlando con su hermoso oficio de hacer cantar a las piedras los poemas de sus guirnaldas y arabescos. Hecizado por la influencia renacentista, se le notaba un afán de modernidad, de ponerse al paso de las nuevas tendencias, hasta quedar, según lo expresan sus obras notables, en una inquietud de transición, vacillante entre la arquitectura ornamental, preocupada del adorno, y la arquitectura sobria y eficaz, que es la plana limpia sin las catigrañas platerescas.

En un medallón de a fachada del Banco del Oeste queda, de cara a los siglos, el perfil romano de Santiago Madrigal, cuya vida serena, cardaca en bondades, se empleó, con toda dignidad, en el ejercicio de su arte. Por lo que se enriqueció con esta ciudad, a la que encontró cuajada de casuchas mereables—el torso buril entre los brocados del Renacimiento—, por la serenidad apacible y cordal de su serena arquitectura de su espíritu, bien merece que dediquemos a la imagen del medallón, cuando pasemos frente a él, algunas miradas cariñosas que le vayan acompañando hasta dejarlo, poco a poco, según se aclaran las filas, en el atrio del ovido...

DE CIUDAD RODRIGO

Se ha constituido el Partido Republicano Radical

Tempos entendido que ha quedado constituido definitivamente el Comité Local del Partido Republicano Radical, el cual se halla formado por los señores siguientes: Presidente, don Jesús Valls Moreno; vicepresidente y tesoro, don Juan del Valle y Santamaría; secretario, don José Ripoll Camazano; vocales, don Florindo San Máximo y don Bernardo del Castillo.

Según nos informan, cuentan con gran número de afiliados al nuevo Partido en esta.

Notas de sociedad

Se encuentra en esta pasando unos días, el profesor de la Universidad central, presbítero doctor don Eloy Montero Gutiérrez, provisor que fué de esta Diócesis.

Marchó para Valencia de Alcántara, después de pasar unos días, el director de aquella sucursal del Banco del Oeste, don Fernando Gómez y señora.

Regresó de Salamanca, el delineante del Pantano, don Manuel López.

Han llegado del Ferrol, el ex capellán de la Armada y profesor de la Academia doctor don Gerardo Sánchez González.

De Madrid, el Licenciado en veterinaria, don Abilio González.

Programa del concierto que ejecutó la Banda municipal de siete y media a nueve y media (tarde) en el paseo de "La Giorceta" el domingo día 14.

1. "Pepita Greus" pasodoble (con solo de clarinete), Pérez-Chovi.

2. "Luisa Fernanda", mazurca, Moreno Torroba.

3. "La leyenda del beso", selección (a petición), Soutullo y Vert.

4. "Momento musical", Schubert.

5. "Gloria al trabajo", pasodoble.

S. VEGAS ARRANZ

SUCESOS PROVINCIALES

Accidente de trabajo. Un hombre muerto

El comandante del puesto de Salvallería de Tormes, comunica que el día 11 del actual, a la una de la tarde, el vecino de dicho pueblo, Juan Gil Garrido, de cincuenta y siete años, casado, durmiendo debajo de un carro cargado de mies, en la era de su propiedad, al sitio conocido por el Egido de Arriba, sin duda, por el viento reinante y el volumen de la mies, volcó el carro, cogiendo la parte posterior de la pèrta por la mitad del cuerpo de dicho individuo.

Acudieron en su auxilio dos hijos suyos y varios vecinos, pero el infortunado Juan dejó de existir.

Un suicidio

En el pueblo de Sorhuela, el vecino Felipe García Martín, de sesenta y tres años, casado, zapatero, se disparó un tiro de escopeta en la cabeza, matándose.

Parece ser que dicho individuo tomó tan fatal resolución por venir padeciendo desde hace algún tiempo una enfermedad crónica en el estómago.

EN SUBASTA PUBLICA

Se vende una casa de planta baja y principal, en el casco de esta ciudad de Salamanca y sito del Pícn del Rollo, hoy Avenida de Rodríguez San Pedro, número 22, con fachada a la Travesía de Rodríguez San Pedro, por la que tiene otra puerta de entrada, señalada con el número 2.

La subasta se celebrará el día 20 de los corrientes, a las doce horas, en la Notaría de don Julián Felipe Gómez Moñibas, en esta ciudad, Zamora 27, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y el título de propiedad.

SE NECESITA, oficial de Barbería, para casa de Victoriano Herrero, calle de Santiago, número 3.

SE ARRIENDAN dos locales en el Teatro Bretón. Informarán en la conserjería del mismo.



La bella señorita Anunciación Pardo y don Isaac Carnicero, que ayer han contraído matrimonio en la iglesia de Villaverde de Guadalupe, siendo padrinos don Francisco Pardo y doña Guadalupe Carnicero, padre y hermano de los contrayentes. (Foto Almaraz).

DEPORTES

LA GRAN CARRERA CICLISTA DEL PASADO DOMINGO

Con éxito insospechado de inscripción se ha celebrado la carrera organizada sobre el circuito Salamanca - Pedrosillo - La Vellés - Palencia - Negrilla - Estación de Huélfeca - Calzada de Valdunciel - Aldeaseca - Salamanca y costada por las casas de ciclos Miñambres y Gómez, sostenes del deporte ciclista salmantino.

Los ciclistas respondieron y se inscribieron hasta veintiocho. Dejaron de presentarse por diferentes causas a la salida los números 10, 17, 22, 23 y 25 pero como más adelante se verá, una vez dada la salida llegaron y corrieron con el retraso consiguiente los números 10, 25, 23 y 22, tomando en resumen la salida 26 corredores.

A las ocho menos veinte, se ordenan en filas los corredores en la

nuevecinta, perdiendo en el cambio de neumático, siete lugares.

Más tarde vuelve a pinchar y quedando sin repuesto, opta por venir andando hasta que el motorista Francisco García, otro benemérito de las carreras, sale a buscarlo.

Comenzamos a pasar corredores: Ramos, Valiente, Romero que se repone de la caída, Alonso que empieza a recuperar, Vicente, Quintanilla, Pedro, José Ramos que ha ganado lugares, Alvarez, Paco García, Manuel López el cual toca en una rueda y cae, haciéndose sangre en la mano, pero montando en seguida y siguiendo la carrera sin querer que le curen.

Leonardo, González, Jerónimo y Bernardo. Llegamos al paso a nivel y entramos en la carretera de Zamora, encontrando al primer pe-

lote a las cinco de la tarde, en la Cuesta del Carmen, 10, no se tendrá en cuenta y el mismo martes a las seis, se comenzará el reparto de premios en dicho domicilio.

EL CAMPEONATO DE VERANO

Pocas líneas merecen los primeros partidos del campeonato y esas pocas son de censura para los bandos que tomaron parte.

El Imperio, como se había supuesto, no se presentó, ni oficialmente dió cuenta donde se inscribió, de su no comparecencia.

El Español dando una prueba de disciplina estuvo el primero en la brecha. Que siempre sean así, que las simpatías se adquieren sacrificándose y obedeciendo y no en plan de imponerse.

El Todavía también acudió,

explicaciones o se les dará la razón cuando el fallo del jurado (que no es infalible) pueda estar equivocado. El resultado de este encuentro, lo dará la directiva de la Unión Deportiva.

Los españoles apretaron por adelante, sus cinco atacantes actuaron bien, siendo el peor Cordovilla y el mejor Emilio. Este chico hay que tenerlo en cuenta. El de más entusiasmo Carrillo y en plan igual Manolo y Castañón. No cuajó bien la línea media, absorbida por los contrarios y así se resintieron los de atrás, en cuyo sitio Moretón estuvo flojo.

Otro partido

De campeonato también, Arenas contra Juventud. Arenas se desahoga de los juveniles, mediante un



Los corredores, alineados en la Puerta de Zamora, para verificar la salida.—A la derecha, el vencedor de la carrera, Juan Rodríguez. (Foto Almaraz).



El vencedor de la carrera, Juan Rodríguez. (Foto Almaraz).

puerta de Zamora, saliendo neutralizados hasta frente al Cuartel de Ingenieros, donde se dió la salida con un pistoletazo.

La carrera

Avanzan raudos los ciclistas; desde el primer momento van a aclarar posiciones y se destacan los que al fin de cuentas habían de ser vencedores.

Salimos en coche que la casa Gómez pone a nuestra disposición y cogemos a Juan Romero, que ha salido después que el pelotón, marcha bien este chico.

Al cruce con el camino del cuartel de Infantería, pasamos a Valiente. Seguimos y alcanzamos un pelotón que manda Marcos, siguiendo López, Francisco García, Saturnino y Angel Hernández.

En seguida van por delante Quintanilla y Vicente García. Un poco más adelante, cogemos a Gabriel Alonso, que tampoco asistió a la salida, pero que se ha movido, con Pedro Sánchez y Federico Merino.

Apretamos y damos alcance al segundo pelotón de cabeza, integrado por Luis Alvarez, Marcelino Ramos, Bernardo Pérez y Antonio González.

Y se comienza a subir la cuesta de la Chavola, cuando cogemos al primer pelotón, que coronan la cuesta por este orden, Julio Casas, Mario Vicente, Ignacio Prieto, Juan Rodríguez, Tomás Villarrubia y Leonardo Perfecto.

Prieto toma el mando y marcando a buen tren, sigue sin relevarse con nadie, cronometrarnos en llano antes de Pedrosillo, van marcando 34 kilómetros de media horaria.

Pasamos Pedrosillo y nos adelantamos hasta la curva de La Vellés por tomar posiciones.

A las 8,13, aparece el primer pelotón que entran en La Vellés por este orden: Mario, Casas, Juan Rodríguez, Villarrubia y Prieto. Dos minutos más tarde, Antonio González, Leonardo, Bernardo y Jerónimo.

A dos y medio minutos, Alvarez y López, a 3,30; Francisco García, a 4,15; Juan Romero y Pedro Sánchez al salir de la curva Romero se cae, lesionándose y siendo asistido por el practicante honorario de las carreras señor Colorado. No sabemos que le da, ni con que le quita la sangre, pero Romero monta y vuelve a marchar; es mucho practicante Colorado.

A seis minutos de los primeros, viene Saturnino Muñoz y más tarde José Ramos. A las 8,20 llega Quintanilla, seguido de Vicente García; medio minuto y pasa Gabriel Alonso, tras el sale el herido; con un minuto de diferencia pasan Valiente y Marcelino Ramos.

Fotón deshecho; atrás Prieto, que con mucho desarrollo sube mal, luego Villarrubia, delante Casas, a la rueda de Mario y con bastante delantera, Juan Rodríguez. ¡Un huracán estos chicos en el regreso!

Vamos a ver a estos cinco, nos adelantamos a ver el primero, marcha bien, va descansando; viene la cuesta abajo cerca de Calzada y le cronometrarnos, 45 a la hora.

El chico arrea. Al subir la cuesta del Arroyo le volvemos a cronometrar y marca 24 kilómetros a la hora, subiendo ¡es una señora marcha!

Echamos la vista atrás y vemos a Mario Vicente destacado y como ya se vislumbra la meta, al pasar Aldeaseca nos adelantamos a los corredores.

En la meta bulle la gente, todos preguntan por el primero o por sus favoritos. Nos encontramos con la dolorosa sorpresa de no haber ni un solo guardia, ni un solo agente de la autoridad, por primera vez en carreras ciclistas nos ocurre esto y el público, dando una prueba de sensatez, obedece nuestras órdenes a medias, pero abren camino a los ciclistas.

La llegada y los premios

1.º Juan Rodríguez, 1 hora, 27 minutos y 40 segundos, premio 35 pesetas, pistola y sobre de parches.

2.º Mario Vicente, a 2 minutos del primero, 25 pesetas, una cubierta y sobre de parches.

3.º Ignacio Prieto, a 2 minutos 30 segundos del primero, 15 pesetas, una cubierta y sobre de parches.

4.º Julio Casas, a 2,55 del primero, 15 pesetas, una cámara y sobre de parches.

5.º Tomás Villarrubia, a 4,10, 5 pesetas, pistola y sobre de parches.

6.º Antonio González, a 9,55, 5 pesetas, una pistola y sobre de parches.

7.º Francisco García, 10, un porta-equipajes, juego de termos y sobre de parches.

8.º Bernardo Pérez, 10,30, porta-equipajes, bomba y sobre de parches.

9.º Leonardo Perfecto, a 11,20, botina, candado resorte y sobre de parches.

10.º Manuel López, 12,10, botina, candado resorte y sobre.

11.º Luis Alvarez, 15, cámara, calapiés y sobre.

12.º 25, Gabriel Alonso, cámara, calapiés y sobre.

13.º Jerónimo Marcos, 19,40, piloto y caja de parches neceser.

14.º Pedro Sánchez, 19,41, piloto y caja de parches.

15.º Cipriano Quintanilla, 23, sobre de parches.

16.º José Ramos, 24,50, sobre.

17.º Marcelino Ramos, 26,30.

18.º Juan Romero y Vicente García, en 29 m. 30 s.

20.º Venancio López, 40,10.

21.º Lisardo Acosta, 41,15.

22.º Francisco Valiente, 55. Todos sobre de parches.

El motorista Francisco García, nunca bien ponderado, sale a buscar a José Alvarez, que nos anuncian ha roto el cuadro.

Escrito lo anterior, se nos hace reclamación verbal, por tres corredores, les decimos lo hagan por escrito y la presenten. A la hora de enviar las cuartillas a la caja, no se ha presentado la reclamación. De no hacerse antes del martes

dispuesto a la lucha y así comenzó el encuentro.

Los tantos

A los cinco minutos de comenzado, los españoles marcan el primer tanto. Pelota que va "palante" fallo de Chaves y fallo de Manolo, pero Carrillo, el rey del aprovechamiento, fusiló el primero.

A los tres minutos, Quepe con admirable tiro largo y bombeado, bate a Moretón que absurdamente y viéndola venir, se deja colar el empate.

A los quince minutos, Emilio en forma admirable, coge un balón, se da el solo un pase adelantado entre las defensas y clava el segundo en la red de Chaves.

A los veintitrés, una pelota cerca de Chaves, fallan éste y sus defensas, fallando los rojos, pero el aprovechón (léase Carrillo) no se le va a la red.

Treinta y dos minutos, lo enorme ante Moretón, todos fallan, o sea que los rojos cuando te dan la dejan más cerca y los blancos cuando tiran, le dan atrás; al fin otro aprovechón, Calvo, resuelve el asunto y los fallos, clavándola en la red.

Aquí faltó algo del tiempo, que se termina por descomposición del reloj arbitral.

Segundo tiempo

Centro de Castañón, cabeza de Emilio, que coloca a los pies de, ya está Carrillo y no se va una, así que a la red, es el cuarto a los doce minutos.

4 a 2, y lo, otro y otro, el arbitro que se haría y para el final.

Un gran arbitraje de Saráchaga en cuanto al juego. Una falta muy grande de Saráchaga al no comenzar a expulsar gente, éstos se dieron cuenta de que no les echaban y a abusar.

Un equipo, el Todavía, en plan de campeón y que las cañas se le vuelven lanzas y no tienen aguante para perder. Bien a línea media, bien la delantera, hasta que lecar con su ausencia la estropeó; flojo, muy flojo el trio trasero.

Otro equipo que puesto ya en plan de vencedor, no quiere salir como víctima y responde al desplante con otro y con un público que a su favor que expasera los ánimos de los que creyeron ganar, contribuyendo a envenenar el ambiente.

Tenemos en el reglamento una base que resta puntos a los que invaden el campo.

Desde ahora en adelante queda incluida otra para los bocazas, lenguas largas, que desde fuera del campo chillan incitando a la agresión y quieren dictar normas a los que organizando el torneo y trabajando mucho, tienen que aguantar sus soeces veces y tienen la calma que a otros les falta, para no llegar a la agresión.

Que la comisión organizadora no tiene favoritos, que en todos los equipos tiene amigos y buenos muchachos, que le merecen toda clase de respetos. Que los premios, lo mismo e da darselos a un equipo que a otro y que de no comportarse como manda la buena crianza, tomará severas sanciones contra los equipos.

Que no necesita consejos y si obediencia y confianza de los que se inscriben, los cuales cuando se crean perjudicados en sus fallos, pueden reclamar por escrito, a los cuales se les darán toda clase de

tanto de Luengo donde si habiendo solera de as, aprovechando un fallo y un mal despeje de la defensa.

En el segundo tiempo Santos centra cerrado el balón da en un palo y se cueña, ganando así los areneros por 2 a 0.

Ledesma - Peñaranda

El próximo domingo 21, jugarán estos dos onces cuyos valores ya son conocidos de la afición salmantina.

Los de la histórica Villa alinearán con el siguiente y probable once: Trilla (A); Chaves (P), Fontanillo; Mayorga, Chaves (C), Trilla (P.); Pinilla, Chicharro (P.), Chaves (I), Puento y Chicharro (J). Los peñarandinos darán pronto su equipo.

Boxeo

Se anuncia que el ex campeón mundial de boxeo Max Schemeling ha aceptado un combate, a celebrarse en Septiembre próximo en Nueva York, con Mickey Walker.

En el caso de que Walker resultase vencedor sería enfrentado para el título mundial al campeón, Jack Sharkey.

Record de aviación

El aviador Marcel Aeglen ha batido el record de velocidad sobre dos mil kilómetros, obteniendo una velocidad media horaria de doscientos sesenta y tres kilómetros seiscientos metros.

JULIO

Una entusiasta manifestación de adhesión a la República, en Peñaranda

Peñaranda, 15 (11 noche).—Peñaranda ha dado nuevamente una patente muestra de su ferviente republicanismo con la grandiosa manifestación, organizada como adhesión a la República y al Gobierno.

Marchando al frente la Banda de música, que interpretó constantemente el "Himno de Riego" y "La Marsellesa" se organizó la manifestación, que desde la Plaza de la Constitución, recorrió la Plaza de la República y calles de Félix Mesonero, Hermanos Camisón, Avenida de Pablo Iglesias y calles de Correos y Rodrigo Soriano, dándose constantes vivas a la República y al Gobierno.

La manifestación fué presidida por el alcalde, señor Díaz Bruno; concejales republicanos, presidentes de los partidos, que forman el Comité de Enlace republicano-socialista, Juez municipal y el diputado provincial, señor Ruipérez.

En la presidencia figuraban también, un teniente coronel y el comandante señor Borrego, que accidentalmente se encuentran en Peñaranda, y cuya presencia fué acogida con grandes elogios por el vecindario.

Seguían después todas las banderas de los partidos republicanos y socialista y de las organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, con carteles alusivos al acto.

Durante el recorrido de la manifestación no cesaron de darse vivas a la República, que eran contestados por el público que presenciaba el paso de la comitiva con gran entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra, el alcalde, señor Díaz Bruno, el concejal radical socialista, don Victoria Cuadrado, y el abogado y publicista, don Francisco Ruipérez, de Acción Republicana. Los discursos fueron elocuentísimos, sintetizando los anhelos republicanos de Peñaranda.

Se disolvió la manifestación en medio del mayor entusiasmo, vitoreándose a la República.

Las conclusiones pueden considerarse en estos puntos:

Protestar de la inícia militarista. Ferviente adhesión a la República y justicia para los culpables del levantamiento.

Cómo Me Quité Las Arrugas a Los 60 años Y Rejuvenecí De 20 Años



"Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, aumento del cutis, la famosa crema parisense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: "¡Usted está rejuveneciendo!". Alentada por estas observaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisieran emplear la Crema Tokalon, aumento del cutis, ya no habría más abuelas viejas."

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10,000 pesetas que la Crema Tokalon, aumento del cutis, contiene las sustancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, aumento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

VACAS HOLANDESAS. — Se venden dos de segundo parto, cumpliendo primeros de Septiembre. Dirigen celente raza, muy lecheras. Apartado 8, Medina del Campo. 41

URODONAL
destructor de las arenillas
se expende en frascos de triple cubita para una cura completa

Hablando con el Gobernador

Manifestaciones de adhesión a la República

Nos manifestó ayer el gobernador civil, señor Joven Hernández, que las manifestaciones de adhesión a la República celebradas en Peñaranda y Béjar, habían superado al mayor optimismo.

En Peñaranda figuraron en la manifestación más de 4.000 personas, y en Béjar, constituyó una demostración de los tradicionales sentimientos liberales de aquella ciudad.

También nos dijo que está recibiendo adhesiones de todos los pueblos de la provincia y que en la mayoría de ellos se realizan manifestaciones de adhesión al régimen.

UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE

Se nos formula a nosotros, para que lo transmitamos a la primera autoridad municipal de Salamanca, el ruego de que ordene lo antes que sea posible el arreglo de la acera al terminar la avenida de Mirat y entrar en la calle de Toro, pues son muchísimas las personas que han sufrido caídas de verdadera importancia, y algunas con contusiones graves.